

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Proyecto de Grado

# Desarrollo de la territorialidad por medio de la danza en cuerpos diversos: cartografías corporales en movimiento

ALEJANDRA MAHECHA CHACON



## Tabla de contenido

TABLAS.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
TÍTULO .....	6
INTRODUCCIÓN .....	6
CUERPO, ESPACIO Y GEOGRAFÍA.....	7
LA DANZA COMO MANIFESTACIÓN DE INTELIGENCIA CORPORAL .....	7
INCLUSIÓN COMO EJE TRASVERSAL .....	9
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
PREGUNTA PROBLEMA .....	12
OBJETIVO GENERAL.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	12
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
CODIFICACIÓN AXIAL .....	13
MARCO TEÓRICO Y MARCO CONCEPTUAL.....	24
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA .....	26
ENFOQUE PEDAGÓGICO .....	27
MODELO COGNOSCITIVO-DESARROLLISTA Y LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES .....	27
ENFOQUE DISCIPLINAR .....	33
GEOGRAFÍA DE LA PERCEPCIÓN .....	34
LA IMAGEN DE LA CIUDAD Y SUS ELEMENTOS .....	35
CUALIDADES DE LA FORMA .....	37
TERCER ESPACIO Y EJES VITALES .....	39
ENFOQUE METODOLÓGICO.....	42
IAPE COMO HERRAMIENTA CUALITATIVA DE INVESTIGACIÓN.....	42
TÉCNICA-METODOLOGÍA DE LA DANZA.....	43
TÉCNICA LABAN Y ELEMENTOS .....	44
ELEMENTOS MOVIMIENTO Y GEOGRAFÍA VINCULADOS .....	46
DANZA-TEATRO Y MISSING .....	52
MARCO DE REFERENCIA.....	54

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN.....	54
CARACTERIZACIÓN DE LA UPZ .....	58
PROBELMÁTICAS DE LA LOCALIDAD .....	56
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN BASADA EN LOS DBA.....	68
MARCO LEGAL.....	71
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA EN FASES BASADA EN LA IAPE....	81
DIARIO DE CAMPO, SEGUNDA Y TERCERA FASE.....	81
CARTOGRAFÍAS.....	85
ENTREVISTA.....	88
CONCLUSIONES .....	99
BIBLIOGRAFÍA .....	103
REFERENCIA WEB .....	108
ANEXOS .....	109

## Tablas

TABLA 1 <i>codificación axial</i> .....	13
TABLA 2 <i>Esfuerzo (Laban)</i> .....	49
TABLA 3 <i>Elementos básicos metodológicos vinculados</i> .....	50
TABLA 4 <i>Elementos secundarios metodológicos vinculados</i> .....	50
TABLA 5 <i>Propuesta según DBA</i> .....	68
TABLA 6 <i>Cartografías ruta Casa a Fundación</i> .....	85

## **Presentación**

Durante el recorrido de las siguientes páginas se analizará y expondrá, un Proyecto Pedagógico de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el marco de la línea de educación geográfica, en este se busca elaborar una herramienta planteada desde la geografía humana y el arte del cuerpo para poner en práctica en distintos campos educacionales donde se requiera explorar la concepción del cuerpo dentro del espacio.

Los alcances contemplados para este Proyecto parten, si bien se aplicará con una población en específico, de una herramienta que se pueda usar en múltiples instituciones para la enseñanza de la geografía corporal/humana y también para la conciencia del espacio en la danza, así que este Proyecto no busca limitarse en lo que respecta a un público sino que es una didáctica integradora de todos los seres humanos diversos, en tanto poseen cuerpo y conciencia de éste también tienen la posibilidad de moverse y ocupar un espacio en el universo, desde aquí todos podemos hablar un mismo idioma, el idioma del cuerpo, el que no tiene barreras ni distinciones, el que no segrega, ni conoce las diferencias. Es necesario aclarar de qué forma se abarca el concepto de metodología el presente trabajo de grado, es entendida como el procedimiento y/o los pasos ecuanímenes estipulados con el propósito de lograr un objetivo a través de método científico anteriormente demostrado, por otro lado, una herramienta es el instrumento por medio del cual se hace más práctico cumplir un propósito. El material final concluyente de esta metodología puede llegar a ser un ejercicio en el aula o en un espacio al aire libre o incluso podría contemplarse la idea de una muestra escénica final.

## **TÍTULO:**

### **DESARROLLO DE LA TERRORIALIDAD POR MEDIO DE LA DANZA EN CUERPOS DIVERSOS: CARTOGRAFÍA CORPORAL EN MOVIMIENTO**

#### **Introducción**

En el contexto del siguiente Proyecto debemos indagar en la categoría de cuerpo como un campo cartográfico donde es posible plasmar sentires y vivencias, como aquel que tiene la capacidad de ser instrumento, no sólo biológico, sino también de movimiento social, emocional, político y corporal, es allí donde el ejercicio consciente de cada uno de estos factores mencionados constituye la propiocepción necesaria para reconocer su cuerpo como primer territorio. Entendiendo el cuerpo como la base para el funcionamiento de la realidad de cada sujeto y como el primer lugar propio que se constituye en el espacio y, como aquel contenedor de historias, memorias y emociones, es posible deducir el grado de significación que tiene el cuerpo con el espacio y, en un nivel mayor, con el territorio en tanto el o los cuerpos que habitan un espacio constituyen el ejercicio de la creación del mismo. En este aspecto Castro (2014) propone la categoría de cuerpo-territorio como toda una epistemología Latinoamericana que se construye a través de los cuerpos que reclaman el espacio y se apropian del mismo, como lo hicieron las mujeres de pueblos originarios en señal de resistencia y defensa de su espacio habitado, como las Amazonas, llamadas así por los colonos españoles en periodo de conquista. No obstante, esta categoría de cuerpo-territorio también se puede leer en forma de espiral, es decir, desde adentro hacia afuera y en constante movimiento, empezando por la conciencia del cuerpo mismo y terminando en la concepción de espacio físico percibido, y para materializar esta idea encontramos la categoría corporal realizada por Milán (2017) la cual consistía en plasmar gráficamente las

emociones y las marcas de vida dentro de una silueta de un cuerpo humano, y de esta manera leer al sujeto y su narrativa de vida, contada por su cuerpo en forma gráfica.

### ***Cuerpo, espacio y geografía***

Posterior al reconocimiento de estas categorías se guiará a conocer la aparición del cuerpo semejante, esa otredad donde las diferencias entre seres humanos hacen parte del entramado de emociones, experiencias y subjetividades que nos constituyen como personas, y no sólo eso, sino que a través de estas diferencias es posible llegar a reconocer al otro como mi igual en medio de la diversidad de pensamientos y cultura que lo componen, este proceso hace parte de lo que sería un segundo grado de la comprensión del territorio. Porque en tanto reconozco a un ser humano físicamente externo a mí, nace entonces el ejercicio de la empatía para llegar a relacionarse con el otro en el lenguaje del cuerpo.

### ***La danza como manifestación de inteligencia corporal***

Pensarse la geografía y su relación con la danza, es como entrar en el debate epistemológico acerca de ciencias duras y las ciencias blandas e inevitablemente entramos en comparaciones y discusiones sobre cual es más importante que el otro, al respecto Gardner (1999) escribe una obra llamada “La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas” en la que abarcaremos más a profundidad las categorías de verdad, belleza y bondad relacionadas por el autor con las disciplinas científicas, artísticas y humanas, respectivamente, posterior a este análisis también se relacionarán las categorías de cuerpo, danza y geografía, también de forma respectiva al orden anterior.

El deber de la escuela es promulgar por enseñar a aprender de forma integral en múltiples situaciones reales, para esto es posible acudir a la alternativa de los sentidos que nos ofrece el cuerpo para adquirir un conocimiento, un hábito o simplemente hacer parte de una cultura

generalizada, y es por esta razón que los escenarios de aprendizaje no se limitan a un salón de clases donde, en la mayoría de ocasiones, se coarta a la libertad de aprendizaje en lo que respecta a la didáctica necesaria para una internalización del conocimiento, esto restringe los espacios reales de aprendizaje, ya que la vida en sí misma es el escenario de aprendizaje ineludible al ser humano, es de reflexionar que no se aprende de la misma forma con un método de enseñanza generalizado y esquemático, que con un proceso cualitativo de aprendizaje particular en donde se le asigna un lugar de poder al sujeto sobre sus ideas y sobre su cuerpo.

Es sumamente antagónico pensarse una educación homogénea y uniforme en una sociedad caracterizada por seres humanos que dentro de su semejanza son diversos, con diferentes habilidades, experiencias y maneras de aprender, esto sin mencionar el punto al que la mayor parte de las instituciones educativas le son indiferentes y prefieren escabullirse, y es el tema de la inclusión, en él ahondaremos acerca de los campos, políticas y metodologías que existen al respecto.

Es allí donde se hace menester explorar pedagógicamente en el asunto de las inteligencias múltiples, en el que se desarrolla la teoría psicoanalítica de Howard Gardner y las siete principales inteligencias que cada sujeto posee, en el entorno de este proyecto profundizaremos en la inteligencia cinestésica corporal la cual parte de la propiocepción del cuerpo y se desarrolla a través del espacio que rodea al sujeto; las personas que se desempeñan en esta inteligencia suelen ser bailarines, deportistas o incluso nómadas; es por esto que el ejercicio de la danza se convierte en un instrumento esencial, no sólo para el desarrollo corporal, motriz y espacial del sujeto, sino también a beneficio de su salud mental y física. Este último punto se complementa con otro de los principales estudios realizados por Gardner, donde postula la creatividad, capacidades blandas, la



inteligencia y los derechos humanos como principales ejes para el correcto desarrollo de una educación diversa.

### ***Inclusión como eje transversal***

La integración de aquellos cuerpos diversos a las aulas de clase se ha convertido en un reto que muchas instituciones no están dispuestas a asumir y si lo asumen, la mayoría de las veces en lo que respecta a colegios públicos, es complejo dar la debida atención y orientación a los estudiantes, por lo tanto, el escenario que los rodea es de segregación, de rechazo social y espacial. Algunos ejemplos de estas situaciones son evidentes con personas que poseen algún tipo de limitación física, como en el caso de Cristian Hoyos, estudiante quién debía desplazarse de un Barrio a otro (Tintal a Bosa Brasil) usando muletas o bastón, pues, aunque tomaba transporte público para llegar a clase, el camino de la parada del bus a la Fundación era bastante complicado en cuestión de senderos y terreno como tal, y de este mismo modo con muchas otras personas para quienes no está pensada la ciudad, allí es evidente el grado de segregación espacial de estructura y movilización inclusiva; en términos de limitaciones cognitivas, usando el mismo ejemplo de trayecto a la Fundación únicamente, deben tener el permanente acompañamiento de una persona encargada y entre las razones para que este acompañamiento sea esencial está el grado contaminación auditiva y las aglomeraciones características del sector.

### **Justificación**

*“Baila, a pesar o en contra del presente, baila en el suelo que sea, baila en el encierro de la habitación o el de la mente, baila con la soledad, con el aire o incluso con el perro. Baila que aún nos queda el arte del movimiento y el cuerpo es nuestro hogar”*, fue un fragmento de un poema que escribí a la danza, recordando los lenguajes de la poesía en el movimiento.

Como maestra de Ciencias Sociales en formación, como bailarina y como maestra empírica de danza he evidenciado a lo largo de los años la conciencia, la territorialidad e incluso la autoestima que la danza tiene el poder de desarrollar no sólo en los seres individuales sino también en la transformación del entorno de estos los sujetos, ejerciendo así dinámicas artísticas que construyen territorio e identidad en cualquier espacio y población. En el transcurso del tiempo que llevo siendo facilitadora de ciertos espacios artísticos y dancísticos, he logrado evidenciar las formas tan diversas de aprender de cada sujeto, y no sólo en lo que respecta a pedagogía sino también la diversidad que existe en su propiocepción corporal y cognitiva, lo cual compone un ejercicio sumamente rico y que provee de multiplicidad a la hora de crear.

La perspectiva desde la que se desarrollará el siguiente trabajo será, principalmente, la geografía de la percepción ya que esta permite entender el espacio de forma subjetiva según las emociones, los hitos vivenciados y experiencias en general y el método Laban como teoría de movimiento en el espacio representado a través de la kinésfera<sup>1</sup>.

A partir de este proyecto pedagógico se pretende enriquecer los espacios de pedagogía dinámica y en movimiento, proveyendo al cuerpo de conciencia corporal y espacial desde un sentido crítico de abordar el cuerpo como territorio político, y así mismo crear una discusión entre las complejidades y los hallazgos entre la geografía humana y la danza, y las maneras de construir territorio a través de éstas. Es entonces cuando, una vez más, la categoría de cuerpo no puede reducirse a un instrumento utilizado con el objetivo de alcanzar una didáctica propicia para la enseñanza de un contenido, sino que el cuerpo gracias a su carácter polisémico se moldea de

---

<sup>1</sup> Se trata de una esfera tridimensional imaginaria que rodea el cuerpo; es un concepto indispensable para entender el espacio en el caso Laban.

muchas formas posibles, siempre en transformación constante, el cuerpo da cabida a la enseñanza a través de éste en todas sus posibilidades.

Ahora, al hablar de inclusión y de seres diversos es menester aclarar que los modelos pedagógicos conductuales al evaluar por el mismo rango y meta general un grupo de estudiantes, se está negando a entender la situación cognitiva, física o psicosocial de algún estudiante en particular, y por esta razón es que el modelo pedagógico cognoscitivo-desarrollista es el que se implementará para este proyecto, ya que éste a diferencia del anterior se basa en un proceso de mejoramiento intelectual de cada sujeto según su contexto, capacidades e inteligencias, con una metodología de tipo cualitativa.

La danza inclusiva nace como una opción en comienzo de curar el cuerpo humano físico, como terapia para regresar el desplazamiento por medio del baile, luego se va estableciendo como un todo en el cual el sentir hace parte del desplazarse, trayendo la posibilidad de todos de participar con movimiento independiente, creativo y espontáneo que sale de dentro del ser, para fomentar hacia el ámbito volviendo constantemente, compartiendo con el otro lo mismo y lo distinto, en síntesis de la misma forma que sugiere Ospina (2014), “Podría decirse del baile hoy que, al igual que el arte abstracto, labora con significados, no con cuerpos estilizados o virtuosismos” (p. 154).

Ahora, en términos investigativos encontraremos el enfoque etno-investigativo el cual se utilizará en la práctica de esta propuesta será la IAPE, Investigación-Acción Paedagógica, de la que es pionero uno de los pensadores críticos más sobresalientes de Colombia Bernardo Restrepo, este enfoque permite adquirir un conocimiento a investigar de forma directa y práctica, es decir, parte de la interacción y el relacionamiento establecido con el mismo grupo social a investigar.

**Pregunta de investigación**

¿Cómo se relaciona el espacio kinesférico-corporal con la concepción del espacio geográfico global por medio de la danza en los estudiantes de la Fundación VDS danza inclusiva?

**Objetivo general**

Analizar la relación entre la danza en la fundación VDS danza incluyente con las formas de concebir el espacio geográfico

**Objetivos específicos**

- Elaborar una cartografía corporal donde los estudiantes puedan identificarse, moverse y expresarse.
- Comprender de forma puntual intelectual o abstracta (en caso de limitaciones cognitivas) los conceptos básicos de geografía.
- Generar procesos de acercamiento a los conceptos geográficos de Kevin Lynch y puntos cardinales modo alternativo a los tradicionales.
- Explorar el lenguaje corporal dancístico como parte del reconocimiento del cuerpo como primer territorio.
- Determinar las herramientas que provee tanto la danza como la geografía para la conciencia corporal y corpórea.

**Antecedentes de la investigación**

*Codificación axial***Tabla 1***Codificación axial*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS
PROBLEMAS	Resistencias desde el cuerpo ante las dinámicas mecanicista de los cuerpos perspectiva feminista Segregación social hacia los cuerpos diversos Víctimas de conflicto armado y otras violencias Arte contrahegemónico Ausencia de la normatividad escolar en inclusión y en danza, indiferencia al desarrollo de inteligencias diversas
REFERENTES	Cuerpo
TEÓRICOS	Subjetividad Resistencia contra las violencias Capitalismo Inclusión Danza
ENFOQUES	Investigaciones previas
METODOLÓGICOS	Talleres Espacios relaciones a instituciones escolares
PROPUESTAS	Resistencia para crear escenarios de paz Nuevos espacios educativos inclusivos

---

## Movimiento, danza y desarrollo de inteligencia cinestésica

---

*Nota: En la búsqueda de documentos relacionados al temario de esta tesis se encontraron diversas fuentes, para su análisis se realizó una codificación axial con el propósito de clasificar por categorías y subcategorías y así encontrar los elementos en común.*

### “PERCEPCIONES SOCIALES SOBRE LA DANZA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA”

El libro completo (2017) es sumamente interesante en relación a este proyecto, sin embargo, profundizaremos únicamente en los primeros dos capítulos donde encontramos los referentes teóricos y la metodología. Ángela Milena Bernal es Profesora de la Corporación Universitaria Iberoamericana y ha tenido años de experiencia en el campo de la enseñanza inclusiva específicamente en el campo artístico.

En los primeros capítulos se hace referencia constante a la ausencia de normatividad que debería cumplir las expectativas de la enseñanza, en la actualidad la expresión corporal se encuentra en un nivel importante, en la medida en que han surgido muchas posibilidades a partir de la libertad que promulgan los derechos humanos; debido a que en alguna época de la antigüedad y modernidad el solo hecho de mostrar el cuerpo ya era una forma de “pecado”, a pesar de que siempre ha hecho parte del hombre se elevó solo para instancias encumbradas y exclusivas de la sociedad. Por eso, es tan extraño apreciar una persona de edad mayor cuando se expresa corporalmente y se toma como algo “gracioso” o cuando se observa un pequeño niño, quien apenas desarrollando su psicomotricidad ejecutando movimientos rítmicos, pero ambos de acuerdo a la experiencia que la vida les ha ofrecido.

En el enfoque teórico y metodológico se basa en la enseñanza de la danza para generar en los estudiantes la convicción de que se puede construir tejidos sociales desde el hogar, la escuela,

el barrio y la sociedad en general, si se permite la reflexión cotidiana de una comunicación diferencial donde los interlocutores sean partícipes de la magnificación colectiva de la inclusión como medio para que el respeto y la igualdad sean valores que trasciendan la culturización del hombre. Respecto al ejercicio de la danza y su trayectoria en Colombia, Bernal cita:

*“La danza en Colombia es vital, vigente y rica en presencia y divergencias de significado. En nuestro territorio cohabitan la danza tradicional, la folclórica, la contemporánea, la clásica, la moderna, los denominados bailes de salón, la integrada (que designa aquella que propicia la expresión de la población en situación de discapacidad), la ritual de los pueblos indígenas, el baile deportivo, las urbanas de gran valor para la juventud y la danza teatro; todas estas expresiones soportan y constituyen en una permanente dinámica las identidades, lo nacional, lo popular, lo juvenil, lo urbano”.*

Ministerio de cultura, República de Colombia (2015)

Debemos generar en los estudiantes la convicción de que se puede construir tejidos sociales desde el hogar, la escuela, el barrio y la sociedad en general, si se permite la reflexión cotidiana de una comunicación diferencial donde los interlocutores sean partícipes de la magnificación colectiva inclusiva como medio para que el respeto y la igualdad sean valores que trasciendan la culturización del hombre.

Finalmente, la ideal de la autora de este trabajo es compartir su experiencia como docente del área de educación artística y defender la idea de que el tema de la inclusión en la educación no debe limitarse a ciertas áreas, sino que debe ser total y totalizante, para que por medio de ella se logre superar la barrera de la integración y se dé el paso a la verdadera inclusión.

“LA ESCUELA, UN LUGAR PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS  
CORPORALES URBANAS DE DANZA EN LA COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE  
MEDELLÍN, COLOMBIA”

La maestra en motricidad y desarrollo humano de la Universidad Antioquia Astrid Hincapié pone en práctica un ejercicio de reconstrucción del tejido social con la población juvenil e infantil de la comuna 13 de Medellín (2012), es una etnografía escolar orientada por la pregunta: ¿Cuál es el sentido del hip hop como práctica corporal escolar? Esta surge en la escuela como una manera de comprender la etno-corporalidad juvenil en Medellín. Esta comuna ha sido el centro de situaciones de violencia, desplazamiento, mercado ilegal, entre otros.

Su enfoque es desde la etno-corporalidad la cual estudia y aporta desde la etnografía escolar, discursos y prácticas de aproximadamente tres mil jóvenes escolarizados y no escolarizados de la comuna 13 de la ciudad de Medellín. Otro aspecto relevante es la ocupación y apropiación de espacios en la ciudad que la juventud hace desde y a través de las prácticas corporales urbanas. El hip hop, aparece como posibilidad de interacción entre grupos sociales, sirve de estrategia para la contención social, propósitos institucionales que se concretan en conciertos con consignas de no violencia, buenas prácticas, educación corporal, escuela.

Este artículo es un producto asociado a la investigación de tipo cualitativa. “La apropiación de las prácticas corporales urbanas de danza en la juventud de la ciudad de Medellín – Comuna 13”, que se desarrolla en la maestría en Motricidad y Desarrollo Humano de la Universidad de Antioquia; se interesa por el hip hop como una práctica corporal urbana vivenciada y apropiada por los escolares, que disputan un lugar con el profesorado por la visibilización de ella como forma identitaria de los escolares.



Los componentes de la práctica corporal a través de sus graffitis, música (Dj), canto (lirica, rap) y danza (breakdance) dejan leer una manera de pensar, consentir o resistir la realidad social. La práctica corporal llega a la escuela de forma soterrada en los actos libres del estudiantado o en los actos culturales institucionales. En medio de la situación, aquí es posible identificar en los jóvenes un entramado de prácticas corporales urbanas entre las que se encuentran: las deportivas tradicionales, alternativas, extremas, ludo-deportivos barriales, tecnológicas y artísticas, que parecen representar una forma de expresar resistencia. La juventud, a través de sus líricas (cantos), producción musical, graffitis y danza, expresa sus sentires, vivencias, pensamientos, ideologías; cultura que la escuela resiste, pero la juventud desterritorializa a través de las prácticas corporales urbanas de danza y tradicionales de fútbol, dándole una significación particular que da cuenta de una constitución identitaria propia.

#### “EL CUERPO COMO TERRITORIO”

Melisa Milán, una joven estudiante de posgrado en la Universidad Santo Tomás trae un ensayo (2017) como resultado de un ejercicio de cartografía corporal bastante enriquecedor para este trabajo, pues, aunque no menciona su relación con estudios geográficos, hace una clara línea de relación entre la historia de vida y la geografía de la percepción.

Norma, mujer salvadoreña víctima de violencia, categoriza su cuerpo como femenino y lo hace basándose en criterios, imaginarios y simbolismos que tienen que ver con la producción, con los beneficiarios de esa producción, la noción de servicio a otras y otros, y la capacidad de amar. Todas estas son actitudes delegadas tradicionalmente a las mujeres y responden a los roles estereotipados según el género. Clasificar nuestros cuerpos de forma binaria ha asignado roles y expectativas a hombres y mujeres. Ignacio Martín-Baró (1984) destaca que la sociedad

salvadoreña de la década de 1980 le asigna ciertos roles a las mujeres que él denomina como “mitos sobre la mujer”

La territorialización, a partir de los cuerpos se definen relaciones de poder que determinan los espacios a utilizar, las normas y los límites. Paula Soto (2003) complementa lo anterior asegurando que “el género entonces se erigirá como elemento relevante en la producción de imaginarios geográficos imbuidos de simbolismos, poder y significados que dividen esferas, dominios y ámbitos diferenciados donde es posible localizar a uno y otro género”, cartografía.

La metodología de Melisa está basada en la historia de vida de una mujer salvadoreña, se pretende identificar la percepción que ella tiene sobre su cuerpo a la luz de seis categorías: trabajo, familia, actividades domésticas, actividades de cuidado, vulnerabilidad y autocuidado. Además, se contrastará esta percepción con relación a dos categorías más: el municipio de vivienda (Ahuachapán y San Salvador) y la época de la historia (conflicto armado y posguerra). Melisa Milán es psicóloga con experiencia en el área social, comunitaria y educativa. Actualmente es estudiante de la Maestría en Planeación para el Desarrollo de la Universidad Santo Tomás.

Entre el conflicto armado y la posguerra, la mujer y su cuerpo pasan a ser territorios donde se inscribe la historia y la memoria. Lo que significan, en este caso, estos dos factores en conjunto posibilitan las consecuencias de la guerra y de la posguerra, sin negar que ambos fenómenos tienen incidencia en todos los ámbitos, no hayan sido un elemento que interfiriera o afectara significativamente en las esferas indagadas en este ejercicio de cartografía.

#### “ELCUERPO COMO TERRITORIO”

Este artículo da cuenta de un interesante análisis de la categoría de cuerpo y es que Daniela Di Bella (2017) propone una crítica hacia la iconografía del cuerpo como instrumento de la economía capitalista y el deber ser de ésta, en este contexto la postmodernidad ha venido

reescribiendo la estética del cuerpo entorno a la imagen como mercancía, por lo que entonces se ha configurado y cuestionando también la construcción de identidad tanto individual como colectiva. La imagen del cuerpo constituye así una incompatibilidad entre el diseño utópico de este y la realidad estética del mismo, siendo el primer causante, el capitalismo como medio de coerción y presión social simbólica y estética, estos mecanismos disciplinarios que producen cuerpos dóciles son una muestra del occidentalismo extendido a lo largo del mundo.

El enfoque teórico de este ensayo es de tipo socio crítico ya que se plantea una situación problema y a partir de allí una propuesta que responda a la problemática anterior, toma como insumo a gran número de teóricos para argumentar su posición frente al cuerpo, el territorio y lo estético de los mismos en medio de una sociedad occidentalizada por medio de coerciones socio-económicas como lo es el capitalismo, cuestionándose así categorías como la imagen, la iconografía y la reconceptualización de las mismas.

Aunque algo incipiente y con poco peso teórico, a diferencia la gran mayoría del texto, la autora ofrece una respuesta a la problemática del consumo excesivo de la iconografía y el uso de vestimenta como respuesta cultural e icónica a lo largo de la historia, como es la sostenibilidad ambiental como la alternativa más efectiva para contrarrestar tanto el cambio climático y la contaminación como objeto de conocimiento y sabiduría, esta última como la base teórica para dar soluciones de tipo social y subjetivo a la situación crítica del presente en conflicto con los cuerpos.

“INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: CÓMO ESTIMULARLAS Y DESARROLLARLAS.  
CAP VII ¿A DÓNDE NOS LLEVA LA INTELIGENCIA ESPACIAL? CAP. IX ¿CUÁL ES LA  
INTELIGENCIA DE LOS GRANDES DEPORTISTA?”

El autor brasileño Antunes (2002) analiza y propone a partir de la obra del psicólogo Gardner, una serie de ejemplos de fácil lectura y talleres para realizar según la inteligencia de la persona, en el caso de desarrollo de la inteligencia cinestésica corporal se ve con mucho prejuicio en la cultura occidental a raíz de la condición sesgada de que "las cosas de la cabeza valen mucho más que las cosas del cuerpo" cuando si, abstraemos esa faceta cultural, el uso hábil del cuerpo fue muy importante para la humanidad durante miles de años, como en la Antigüedad Clásica, por ejemplo. Si bien existen ciertas dificultades para el desempeño de esta inteligencia en personas que, por ejemplo, han sufrido algún accidente éste ha tenido repercusiones en capacidad motriz (apraxia), se han desarrollado nuevas tecnologías para una bioretroalimentación del cuerpo. En el currículo se evidencia la lejanía de estos sentidos corporales para el desarrollo de inteligencias motrices, las cuales son de bastante importancia.

El enfoque teórico de este capítulo y en general del autor se establece desde lo Histórico Hermenéutico, ya que hace un ejercicio reflexivo e interpretativo sobre ciertos acontecimientos reales y los analiza desde la perspectiva de las inteligencias múltiples. Algunas de las palabras claves o categoría importantes que encontramos en este capítulo son: el cuerpo entendido como objeto de capacidad motriz e inteligente.

La característica esencial de esa inteligencia cinestésica corporal es la capacidad de utilizar el propio cuerpo de modo altamente diferenciado y hábil para fines expresivos que, en último término, representan la solución de problemas, esta inteligencia puede desarrollarse en lo que llamaría también cuerpo segregados, ya que, en la actualidad, existen diferentes métodos bioterapéuticos para la recuperación de la capacidad motriz, el cuerpo puede aprender a aprender. El perfeccionamiento de la inteligencia cinestésica corporal no traduce sólo resultados específicos, sino que amplía la relación de la persona con el mundo y sitúa la convivencia sobre bases más

completas, Propuestas de actividades como: juegos tradicionales, actividades teatrales y circenses y juegos mímicos diversificados.

### “EL CUERPO ES NUESTRO PRIMER TERRITORIO- BAILANDO EL PROCESO DE PAZ”

El periodista Daniel Barrera documenta (2016) un evento realizado por la escritora y defensora de Los Derecho Humanos Carolina Ruedas, evento en el que sobresalen las categorías de cuerpo, comunidad, Colombia y conflicto armado, y con este último la necesidad de crear alternativas de paz, pues el conflicto armado en Colombia ha cobrado un sinnúmero de vida, afectando otros miles, llegando a casi toda la población colombiana y a alguna generación de las familias de este país. Los niños que viven en las zonas más violentas tiene miedo a salir a las calles, a jugar y a correr con sus amigos, viven con miedo de pisar una de los cientos mina anti persona se han privado de soñar y de ser alguien en la vida porque su cruda realidad les ha cortado las alas a sus fantasías.

El cuerpo ha sido el primer escenario de guerra alguna vez violentado, porque el cuerpo es el primer territorio de vida y de lucha. La autora del Fash Mov Carolina Rudas, narra lo traumático que fue para ella vivir el conflicto armado en carne propia durante su trabajo con las Naciones Unidas en Timor oriental, pues le quemaron la casa, fue violentada, presencié masacres y toda clase vulneraciones a los derechos humanos.

En el artículo “First day without war” publicado en el blog 5Rhythms (2016), la profesora Carolina Rudas afirma que se prometió que el día que se firmara el cese al fuego saldría a bailar a las calles para mover y dejar ir todas las emociones atrapadas durante largos años de miedo y guerra. De este modo la danza se convierte en un instrumento para liberación de las emociones y

los miedos, se concibe la danza como una terapia para sanción interior exterior de los seres humanos, el medio para hallar la paz del cuerpo con el ser mismo como lo posee y a través del cuerpo lograr expresar de manera artística la emoción de muchos por este avance en el fin de la guerra que lleva en Colombia alrededor de 52 años.

La reflexión finalmente es salir a las calles a bailar todas las emociones en días de verdadera celebración como lo fue la firma al acuerdo de paz es una manifestación política. Bailarse las incertidumbres, los miedos, las alegrías y las esperanzas para que este nuevo momento de la historia colombiana se pueda construir bailando, vibrando, soñando y creando juntos porque cuando liberamos el cuerpo podemos estar en paz, decirle sí a la paz con el cuerpo, porque los cuerpos son los primeros que necesitan estar en paz para que el mundo esté en paz. Por eso decimos si a la paz con mi movimiento. A través de danzas, sonrisas, lágrimas y mucha emoción se afirmó que la paz no es algo externo, sino que nace en cada persona, por tal razón se invita a liberar las energías en el baile y la música. Moviendo las emociones a través de la danza y la música lo que se hace es reconocerse internamente, en grupo, como tribu y como sociedad.

#### “TALLER DE FORMACIÓN A FORMADORES EN DANZA INCLUSIVA”

La agrupación Concuerpos junto a Laisvie Andrea Ochoa, Diana León y Yenser Pinilla dirigieron una serie de talleres de danza contemporánea en modo de capacitación para formadores en danza inclusiva (2016) de forma práctica y con una metodología comprometida con el trabajo colectivo algunos de los integrantes afirman que a lo largo de la historia los sujetos que han tenido algún tipo de limitación física han sido segregados y excluidos en las sociedades en todos los aspectos posibles, pero más imposible sería que una persona en silla de ruedas pueda bailar con un grupo de bailarines en un escenario o que una mujer ciega pueda llegar a ser bailarina

profesional de ballet, por esto es que también han sido excluidos de los escenarios artísticos y, específicamente, dancísticos por sus limitaciones motrices y corporales. La mayoría de instituciones y compañía de danza no se quieren hacer cargo del aprendizaje de estas personas bajo la excusa de que es una gran responsabilidad que no están dispuestos a asumir, y que en el caso de hacerlo deben contratar a un especialista en el tema de la educación inclusiva para poder realizar actividades académicas, lo que también exigiría monetariamente a la institución a responder por la educación de estas personas, así que prefieren negarse a la posibilidad de las políticas inclusivas.

El cuerpo es el territorio en el cual se instauran todas nuestras vivencias, subjetividades e intersubjetividades, entendiendo que todos los cuerpos son diversos y desde sus diferentes otorgan herramientas para la creación de movimiento y hasta la más diminuta partícula necesita de movimiento para existir y así pasa con nuestros cuerpos.

La danza es una constante rendición de honor a la vida misma, no tiene límites y es integral es el espacio donde se democratiza el movimiento, aportando a la conciencia y la evolución del ser.

La metodología de este taller es de tipo cualitativo y de corte socio-crítico en tanto pone en práctica una puesta política de inclusión a cuerpos históricamente marginados por sus limitaciones físicas.

A través de técnicas de danza contemporánea como el contact, la técnica Graham y la respiración consciente se instaura una metodología de comunicación no verbal sino corporal, entendiendo y dialogando con el cuerpo del otro para crear mutuamente rutas de movimiento continuo y orgánico, cada quien suma a la riqueza del movimiento en tanto todos poseemos cuerpos diversos. El aprendizaje se vuelve entonces dialéctico y horizontal con base a los cuerpos

y el *habitus*<sup>2</sup> de los cuerpos diversos, con didácticas como el peso del cuerpo anclado al piso, o entender el espacio con los ojos cerrados o incluso aprender lengua de señas para la mejor comunicación de todos en el grupo. De esta forma se construye entonces una metodología innovadora, con unas técnicas excepcionales de danza, unas estrategias pedagógicas creativas y con gran calidez humana para la construcción de la subjetividad y pensamiento crítico de cada sujeto formado desde la inclusión, la humildad y la disposición a aprender, aprehender y desaprender construya un mejor mundo.

### **Marco teórico y marco conceptual**

El enfoque investigativo desde el que se ejecutará este proyecto de grado será la Investigación Acción Pedagógica, la cual es una variante emergente de la Investigación Acción Educativa, esta busca pensarse, reflexionar desde el ejercicio docente y analizar el contexto de la enseñanza de forma auto-evaluativa con fines pedagógicos, este también posee unos métodos específicos en lo que respecta al ejercicio de la sistematización de procesos de enseñanza y los resultados evaluativos de este enfoque. En palabras del Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, Ricardo Ruiz “el ejercicio de la (IAPE) investigación –acción pedagógica fue encaminado a que el profesor hiciera un análisis sobre sí mismo (autoexamen-autoindagación), que reflexionara sobre su experiencia, su didáctica, su voz, su pedagogía en el aula, al mejorar la práctica, la volvemos más educativa, más ética, más humana.” (2013, pág. 70).

---

<sup>2</sup> Según la teoría sociológica de Pierre Bourdeau *habitus* hace referencia a la estructura del actuar, sentir y pensar de un sector social



Al dialogar acerca del autorreflexión en el campo de la educación y lo que se podría denominar como un estado más allá de reflexión de la práctica pedagógica encontramos a la educación que busca emancipar a los sujetos en materia de práctica en la vida misma, trayendo así a colación una discusión epistemológica acerca de la crítica a la educación; en el campo del pensamiento sociológico y etnográfico encontramos a Fals Borda proponiendo entonces un campo de praxis entre la investigación teórica y la investigación práctica.

*“Pese a que Freire es reconocido más por sus aportes a la educación y la pedagogía, y Fals Borda por sus contribuciones a la Sociología, las largas trayectorias intelectuales de estos dos importantes pensadores están atravesadas por una articulación permanente entre epistemología y política, así se puede evidenciar en varias de sus obras, las cuales tienen como característica común la reivindicación de una epistemología crítica”*

*Amaya, A. F., (2017)*

En las palabras de quién sería el teórico más representativo de la investigación pedagógica Bernardo Restrepo, denomina a la Investigación-Acción Pedagógica como una variante de la Investigación-Acción Educativa en el contexto colombiano, es una herramienta práctica para reflexionar el saber pedagógico, no solo desde su análisis discursivo sino también desde sus prácticas, adicionalmente advierte que “este tipo de investigación cualitativa es un enfoque propio para investigar y transformar la práctica pedagógica, no para investigar saberes específicos” (Restrepo, 2006. Pág.100).

Al respecto conviene decir que los resultados de las fases de esta investigación no establecen un final definitivo, sino que por el contrario este ciclo busca ser constante y progresivo

con miras al mejoramiento de las prácticas educativas ahora más significativas; lo que conlleva también a pensarse acerca de un enfoque investigativo de tipo *Hermenéutico- Interpretativo*, el cual, según North (citado por Sánchez, 2001) parte de una profunda interpretación de textos en diálogo con la realidad de cada sujeto y es el método interpretativo de mayor adquisición de conocimiento dentro de la tradición humana.

### ***Entrevista semi-estructurada***

La entrevista en sí es “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Díaz et al., 2013), es una herramienta de investigación cualitativa que tiene como fin obtener datos acerca de un tema. Existen tres tipos de entrevista, la entrevista estructurada, la semi-estructurada y la no estructurada, la primera consta de unas preguntas específicas previamente estudiadas para plasmar en formato tipo cuestionario, de manera que se le pueda dirigir a un público amplio, la segunda corresponde a un orden de preguntas previamente estudiadas y escritas, sin embargo esta posee mayor flexibilidad de respuesta al entrevistado tener la libertad de responder preguntas abiertas, previamente contextualizadas al sujeto de investigación, esta se utiliza en mayor medida en los sectores de las humanidades y las ciencias de la salud, y por último, la entrevista no estructurada es aquella que no posee una estructura específica previa sino que según un objeto o tema de estudio se orienta la conversación de forma progresiva y flexible.

En el caso de la sistematización y análisis del presente trabajo de grado se empleará la entrevista semi-estructurada como herramienta de investigación cualitativa, ya que esta permite que el entrevistador se asuma como sujeto participante en el diálogo de saberes en investigación,

también permite tanto, una flexibilización en las respuestas del entrevistado y las preguntas del entrevistador como una oportunidad para profundizar en los temas a destacar.

## **Enfoque pedagógico**

### ***Modelo cognoscitivo desarrollista y las inteligencias múltiples***

El modelo pedagógico en un Proyecto de Grado es el que da un marco de acción y enfoque metodológico para la reflexión y formulación del plan de acción pedagógico, orientará el paso a paso de la planeación de los ejercicios y el análisis del contenido a enseñar.

En esta ocasión el modelo pedagógico con el que se llevaría a cabo el Proyecto será el modelo *cognoscitivo-desarrollista*, este consiste en, como su nombre lo indica, desarrollar constantemente las capacidades de cada individuo con miras al acceso de cada uno de los estadios del desarrollo al cual pertenecen según su edad; estos estadios surgieron la teoría del constructivismo pedagógico y ésta fue planteada, en primera instancia por el gran psicólogo acogido por el mundo de la pedagogía Jean Piaget (1950), quien entendía que el conocimiento se daba por adaptaciones continuas con la realidad y que por lo tanto este conocimiento se construye y se deconstruye según el desarrollo intelectual y cognitivo del niño, también existen otros autores que posteriormente trabajarían sobre su teoría para impulsar sus ideas en diferentes tiempos y lugares, ya que la teoría del constructivismo piagetiana a pesar de ser creada en el siglo XX perduraría a través del tiempo, algunos de los autores más conocidos de esta teoría serían Maria Montessori y Jhon Dewey.

Para entender el propósito del modelo pedagógico desarrollista es indispensable indagar acerca de lo que significa la educación para los pioneros del mismo, en este caso,

Piaget dice “Para mí, la educación consiste en hacer creadores, aunque no haya muchos (...). Pero hay que hacer inventores, innovadores, no conformistas.” (1936). Con esta cita es posible analizar entonces que el fin último de la educación en términos del constructivismo es la creación de la forma más autónoma posible, pues si bien el maestro o maestra cumple con guiar al estudiante por el camino correcto, o por lo menos el que creemos mejor transitable para lograr consolidar cierto conocimiento, este también debe dejar que el estudiante encuentre sus propias rutas, caminos y creaciones, entendiendo también al conocimiento como un proceso de creación, es por esta razón también que la adaptabilidad a la realidad tiene que ser un proceso autónomo de creación pues los estudios de la epistemología genética y las prácticas de la escuela de Montessori persiste en la afirmación de que el objetivo del conocimiento es su funcionalidad y adaptabilidad a la realidad propia del sujeto con su entorno. Rivera-Severa y Young hacen una teorización acerca de esto, “como punto de vista que le da la prioridad a la experiencia multisensorial de la fisicalidad corporal, y como tal, se halla particularmente en sintonía con las formas en las que los espacios y tiempos de la frontera se van conformando en y como movimiento” (Marín, 2014. Pág. 54)

Montessori menciona: “Los movimientos no solo los hacemos simplemente por movernos, cada movimiento tiene su propósito, siempre tiene alguna intención” (1909). Si bien la autora con esta cita busca referirse al movimiento motriz que ejecuta el cuerpo para realizar una opción en la cotidianidad, es decir, un movimiento ya mecanizado por los hábitos del cuerpo, en esta oportunidad se tomara esta cita para enmarcar lo que sería unos de los principales objetivos del proyecto, la comprensión y la conciencia del movimiento corporal dentro del espacio.

*“El problema se manifiesta con el desenvolvimiento de un circuito pedagógico rutinario, fundado en conocimientos geográficos, obtenidos de la descripción de los rasgos de la superficie terrestre (relieve, clima, hidrografía, vegetación, suelos, entre otros) y una acción didáctica limitada a reproducir contenidos programáticos y libresco con el dictado, el dibujo, la copia y el calcado. Así, la enseñanza geográfica resulta muy ajena a la requerida explicación de los acontecimientos geográficos del mundo globalizado.”*

Santiago, J. (2014)

El aprendizaje de la geografía en el aula tradicionalmente se reduce a conocimiento de geografía física y por lo tanto, en muchos casos, a la reproducción de patrones conductistas en la metodología de las cartografías sin análisis o discusión, o del puro razonamiento político de los límites y las fronteras en el mundo, es por esta razón, según Santiago, que el aprendizaje de la geografía se ha tornado tedioso y oxidado, ya que estos conocimientos poco pueden llegar al aprendizaje significativo para su vida cotidiana, en términos de Montessori.

Ángela Bernal (2016) propone que el fenómeno de la danza en la escuela, debería hacerse parte de la experiencia y vivencia que los docentes en formación tienen, para poder emitir sus impresiones y atribuciones con respecto a la inclusión educativa, analizando prácticas pedagógicas que vinculan poblaciones diversas, los recursos que se requieren para la danza y la importancia de esta en la escuela como proceso para el desarrollo integral de los niños.

Para el maestro, la postura de asumir la danza inclusiva describe la variedad amplia poblacional a quien dirige sus expectativas en la danza, la alternativa para dejar de lado las limitaciones que la sociedad ha tejido en torno a la discapacidad y el ser libre para mover el cuerpo

de forma espontánea sin restricciones; convirtiéndose en una opción que sienta las bases para la formación docente, capaces de aportar a los niños desde las primeras edades escolares la riqueza del cuerpo a través del movimiento. Se trabajó en diferentes regiones del país, en el que el conflicto armado ha sido de gran impacto para las comunidades en general; provocando crisis en la familia, vulneración de los derechos fundamentales, secuelas psicológicas y físicas en la población, pero para este caso los niños.

Por otro lado la crítica de Manuel Escobar problematiza otros aspectos del quehacer docente en relación a las prácticas escolares “otros factores problematizados y que nos incumben como educadores son las prácticas pedagógicas modernas en tanto su deber es formar cuerpos higiénicos, fuertes y sanos; obedeciendo así a los ideales mecanistas de orden capitalista, la disgregación social, la invasión literal de la subjetividad y la disociación cuerpo/ máquina en oposición a cosmovisiones indígenas” (2014, pág187).

Si se quiere abordar uno de los debates más presentados en la historia de la educación desde los finales del pasado siglo al día de hoy, es menester abordar las relaciones de poder en la escuela, y la forma en la que estas relaciones legitiman progresivamente la educación mercantilista o educación para el trabajo.

El poder designa relaciones entre sujetos que, de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ejercerlo, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia. A lo largo de la historia las relaciones de poder han estado permeadas por acciones dominantes de parte de cierto grupo (no necesariamente hegemónico) hacia otro grupo (heterogéneo del anterior), este poder se ejercía de formas directamente violentas y tortuosas sobre los cuerpos hasta hace unas décadas, en la actualidad la manera en la que cierto

sector ejerce poder sobre otro cuerpo no es necesariamente violenta, sino que practican sistemas de dominación de tipo simbólico, económico y social.

Las instituciones educativas son un ejemplo contundente al querer explicar las dinámicas de poder dentro del contexto educativo, en este lugar se desarrollan actividades claves para la coerción de los cuerpos (entendiendo el cuerpo como un escenario político y un territorio de luchas constantes) como: “Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina. El siglo XIX inventó, sin duda, (...) la sociedad disciplinaria de la que seguimos dependiendo.” (Foucault, 1975. Pág.5) Es menester cuestionarnos, entonces, acerca del papel del maestro en esta jerarquización de autoridades y la subjetividad de los estudiantes a partir de su supuesto deber ser, donde se le otorgan unos objetivos ideales que obedecen a unas demandas del mercado capitalista.

La subjetividad del maestro en la escuela es precaria, contingente y minimizada en tanto ha sido moldeada por distintos fenómenos históricos, aunque lejana de lo que se esperaría que fuese un maestro y la educación misma en este siglo, pues el sujeto libre, crítico y autónomo que formaba una figura utópica del ser hace unos siglos, no está del todo consolidado hasta el día de hoy (Martínez, 2006) Si bien, se han logrado leyes y reformas gracias al movimiento pedagógico, Fecode, entre otros, el maestro sigue estando sujeto a un régimen institucional al que debe someterse para una vinculación laboral y de una u otra manera asegurar su futuro financiero en un país donde un maestro no posee mayor valor en términos financieros. Las acciones mecanizadas y en este caso no sólo las prácticas educativas, sino también todas las relaciones que se dan a lo largo de toda la institución tienen una carga de poder vinculada a los cargos según jerarquías de mayor

a menor poder, por lo tanto, el maestro sería quien reproduciría esta cadena mecanizada hacia los estudiantes.

La realidad actual de muchos de los estudiantes ha sido devastadora, pues si los ideales de, por ejemplo, el PNDE o el PEI de muchas instituciones se cumpliera en el deber ser de los estudiantes, su experiencia en la escuela no estaría enmarcada en el desagrado, recuerdos traumáticos y años “perdidos” si tal vez ahora no ejercen casi nada de lo que, se supone, aprendieron en la institución, sino que “Lo que se ha generado por la racionalidad instrumental, son sujetos mínimos, cruzados por el miedo, la apatía, la desesperanza que son las condiciones aliadas y necesarias para que el modelo neoliberal se afirme, porque necesita individuos pasivos, autómatas, que no protesten ni propongan, ingenuos, egoístas e individualistas.” (Larrosa, Jaramillo, 2007. Pág 8)

El sometimiento de los cuerpos a las conductas disciplinarias institucionales tiene el propósito de automatizar y formar buenos trabajadores para satisfacer las demandas del mercado; “Las teorías recientes sobre el crecimiento y el desarrollo económico han asignado especial énfasis al papel de la formación de capital humano, entendido este como la acumulación de habilidades específicas y no específicas en el adiestramiento y la educación formal e informal que constituyen la base de la gran parte del crecimiento de la productividad.” (Useche, 2002. Pág 76)

La educación actual está más al servicio de la economía neoliberal que del bienestar real de la humanidad y esto se ve reflejado en el currículo escolar, pues si bien busca modificarlo y actualizarlo según las necesidades del mercado, muchas veces no tiene en cuenta que no se están relacionando con máquinas sino con sujetos, personas de carne y hueso que poseen unas necesidades físicas y emocionales específicas, poseen unas inteligencias especiales, unas más



fuertes que otras, pero esa diferencia de inteligencias y capacidades no significa la invalidez de un individuo en la sociedad.

Finalmente, y al respecto del postulado anterior Martínez describe algunas nociones de subjetividad según algunos autores: “La tarea de la subjetividad contemporánea impone al sujeto la necesidad de entenderse y definirse con respecto a sí mismo como sujeto de sentimientos, deseos y razones. A esta noción le es intrínseca la experiencia, la consciencia como razón sensible (Maffesoli, 1996). Para Zemelman (1996) la subjetividad social constituyente consiste en una determinada articulación de tiempos y de espacios, que es histórico-cultural, que implica varios procesos, entre otros: la necesidad, la experiencia y la visión de futuro.” (Martínez, 2006. Pág 244) Ambos convergen en el punto en que la formación de la subjetividad no es un proceso disciplinar, sino que es una transformación constante que puede ejecutar únicamente el ser mismo a través de su conciencia, sus experiencias, sentimientos y deseos; por lo tanto, es desde allí que debe partir un aprendizaje significativo, y en este caso, cognoscitivo-desarrollista desde las vivencias de los sujetos y desde una relación horizontal de saberes.

## **Enfoque disciplinar**

### ***Geografía de la percepción***

El enfoque geográfico juega un papel indispensable a la hora de pensarse el espacio y más aún con fines educativos, puesto que las gafas con las que observo en el espacio siempre estarán permeadas de una u otra forma de un ejercicio ya internalizado de leer el espacio geográfico de cierta forma, la mayor parte de las veces, inconsciente.

Al respecto de esto es menester mencionar que es un reto pensarse el espacio geográfico en el territorio delimitado para aplicar el trabajo de grado, no sólo por el sector físico, el cual se encuentra en momento de contienda espacial simbólica, sino también se confronta desde la población que habita ese territorio y conforman la Fundación, puesto a su forma de concebir el espacio es especialmente interesante, al pertenecer a una población con trayectorias diversas del aprendizaje.

Debido a que el propósito del ejercicio educativo de este Proyecto es entender de qué forma también lo estudiantes perciben el espacio que los rodea, saber cómo se relacionan con este y hallar cual es el papel que posee el cuerpo en la lectura corporal, emocional y física de este.

Basándose en lo anterior encontramos que uno de los enfoques geográficos de los últimos siglos logra adaptarse a este estudio según el contexto, este es la *geografía de la percepción*, ésta en primera instancia propuesta por Kevin Lynch a mediados de los años 60's como una metodología de investigación geográfica relacionada con el análisis geográfico no sólo desde lo físico sino también desde la lectura emocional del espacio, es decir que esta metodología relaciona conocimientos geográficos con estudios del campo de la psicología, urbanismo y planteamiento, la concepción del espacio parte, según esta metodología, de las imágenes mentales y la percepción de los individuos que componen un espacio, la cual permite entonces crear una cartografía simbólica según las necesidades y afectos principales de la población. (Lemus, J., Urquía, J., 2018).

Durante siglos, el espacio ha sido "descubierto" y estudiado. Era una realidad objetiva y nadie se planteaba su carácter subjetivo hasta la segunda mitad del siglo XX. Concretamente, hacia 1960 el concepto de proceso subjetivo ya estaba formando parte del saber geográfico y los estudios

sobre el comportamiento buscaban una visión más humana, superando las orientaciones economicista y neopositivista. Fue un fenómeno reactivo hacia la revolución que estaba suponiendo la Geografía cuantitativa; sin embargo, en todas estas corrientes subsistía la misma preocupación conceptual y teórica, la llamada entonces Nueva Geografía.

La percepción social del espacio depende, más que de los estímulos y de la recepción del individuo, de las experiencias grupales, de las actitudes, valores, necesidades, circunstancias sociales o expectativas. Por esta dimensión social se produjo una evolución en el enfoque: la vinculación que tuvo esta corriente en sus inicios con la Psicología, se complementó y matizó en los años setenta con la influencia de la Sociología. (Vara, J. 2010, pág. 4)

### ***La imagen de la ciudad y sus elementos***

Kevin Lynch en su libro *La imagen de la ciudad y sus elementos* hace un análisis exhaustivo acerca de las formas visibles y no visibles que posee cierto espacio urbano, en el caso de esta obra, tres lugares específicos, tres ciudades de los Estados Unidos las cuales son Boston (Massachusetts), Los Ángeles (California) y Jersey City (Nueva Jersey), estas no sólo son unas de las principales ciudades del país si no también algunas de las más complejas geográficamente hablando, y más específicamente en lo que respecta a las formas concretas existentes y sus efectos sobre el ciudadano. En el transcurso de este libro hay cinco elementos indispensables para el análisis de la percepción de un espacio urbano, a este proceso Lynch lo nombra como la representación individual y colectiva de la superposición de imágenes. Cada uno de estos elementos puede definirse, de forma simple, de la siguiente manera:

- **Sendas:** Son el conducto que guía y encamina al desplazamiento y la gente observa las ciudades a través de estas y conforme a estas se conectan y organizan, pueden representarse con las calles, los senderos o las líneas de tránsito.

- **Bordes:** Son aquellos puntos de separación o sutura en el espacio, en la mayoría de ocasiones se le identifica como un elemento fronterizo, puede representarse a través de un muro, una playa o incluso una valla con posibilidad de vulneración.

- **Barrios:** Son, en una dimensión un poco más grande, secciones de la ciudad elementales para la organización y territorialidad de los individuos que la habitan, lo que la hace un elemento preponderante para la consolidación de la ciudad como tal.

- **Nodos:** Son los pequeños núcleos de la ciudad, tiene un carácter múltiple, ya que pueden ser aquellos sitios estratégicos para la convergencia de dos o varias direcciones, como también puede convertirse en un punto de convergencia de sendas o incluso el paso de una estructura a otra, están estrechamente relacionados con los barrios, estos siendo su centro polarizador. Y es en este elemento en el que ubica la Fundación VDS Danza inclusiva, ya que a través del tiempo se ha ido consolidando como núcleo, un núcleo no sólo en el espacio sino también para la comunidad VDS, es en ese punto entre Bosa Brasil, Bosa Arboleda y Villa Los Comuneros, la carrera noventa y la Calle 51 Sur, y con unas dinámicas de renovación estructural e inmobiliario, donde se ubica a la Fundación VDS, allí convergen los niños y niñas. Jóvenes y docentes de los territorios mencionados y otros cercanos (Usme, Tunjuelito, Kennedy).

- **Mojones:** También son puntos de referencia, al igual que el nodo, sin embargo, estos no se representan de forma abstracta sino de forma física, este elemento se refiere a los puntos físicos y exteriores que los individuos toman como referencia para su ubicación o localización, estos pueden ser un edificio, una tienda, una montaña, etc.

Es menester aclarar que el análisis de estos elementos es posible gracias a su co-existencia, es decir, cada uno de estos existe en tanto el otro también lo hace, por lo tanto, la caracterización o estudio de estos de forma individual no sería un estudio completo de las formas y elementos que componen la imagen de la ciudad. (Lynch, 1960)

Ahora, la propuesta de éste Proyecto hecha práctica, hace realidad la conciencia del cuerpo en el espacio y el espacio en el cuerpo en una conversación incesante, es un ejercicio dialéctico entre las formas de concebir el espacio y como el espacio lee los cuerpos geográfica y socialmente segregados.

### *Cualidades de forma*

Las cualidades de forma son, por otro lado, la categoría subyacente a los elementos de la imagen de la ciudad, surgen como la clave para comprender el diseño urbano, para referenciar a determinadas características físicas generales y es este el interés directo del diseño, estas se podrían denominar, según Lynch en:

- **Singularidad o claridad de figura-fondo:** Es la observación clara de un límite establecido, la delimitación entre forma, superficie, intensidad y fondo, se basa en la diferenciación entre contraste y singularidad
- **Sencillez de la forma:** Es la forma en sí, en su estado geométrico, de la forma más clara y sencilla, incluso si se debe llegar de una figura compleja o una forma simple, como lo podría ser un rectángulo o una cúpula.

- **Continuidad:** Hace referencia a la continuidad de una superficie o un borde, este puede ser la línea ininterrumpida de un edificio o la proximidad de varios vértices en el mismo punto.
- **Predominio:** Es la preeminencia de algo sobre otro objeto, ya sea por tamaño, forma o intensidad, esto en un sistema de omisión e inclusión lo lleva a destacar frente a la continuidad de otro objeto.
- **Claridad de empalme:** Son los momentos claves de la interrelación entre los espacios que comunican un lugar con otro, espacios de transición, como lo son una playa, un ascensor o unas escaleras del metro.
- **Diferenciación de dirección:** Esta se usan para diferenciar un extremo de otro, las asimetrías de direccionamiento son fundamentales al momento de, por ejemplo, la construcción de avenidas en sentido norte-sur.
- **Alcance visual:** Es el aspecto de observación delimitado o la penetración de la visión en un espacio, estas dependen siempre de la perspectiva, el material observado y las superposiciones.
- **Conciencia del movimiento:** Es la cualidad que hace romper la cuarta pared<sup>3</sup> del observador para participar en sus sentidos visuales y cinestésicos, para que su movimiento real o potencial reduzca o amplíe el rango de distancia de un objeto a otro, esta cualidad se puede practicar en la coherencia de una instrucción con el movimiento para cumplir esta, como seguir las instrucciones de Google Maps para una ruta.

---

<sup>3</sup> Cuarta pared: Concepto teatral que hace referencia al momento en el que el actor se relaciona con el público.

- **Series temporales:** Es una secuencia dinámica que se desarrolla a lo largo del tiempo, posee una continuidad casi rítmica, es decir, puede variar, pero siempre está enlazada a su punto de origen.
- **Nombres y significados:** Este es el punto que se le atribuye a la imaginabilidad, ya que se basa en la esencia propia de las cosas o el motivo que se les ha otorgado socialmente para ser lo que son.

### *Tercer espacio y ejes vitales*

¿Cómo la experiencia personal alrededor de la Institución puede aportar a la reflexión sobre el espacio vivido, percibido y concebido, considerando la interacción entre las dimensiones de lo social, lo espacial y lo histórico?

Espacio percibido:

Paisaje percibido

- Vivienda (hacinamiento)
- Transporte (saturación vial, contaminación ambiental, constantes accidentes)
- Comercio informal (dificultad en ofertas laborales formales, contaminación auditiva, invasión pasos peatonales)
- Calles en construcción (cambios en rutas de todo tipo, obstáculos físicos para personas en condición de discapacidad, configuración del espacio)



*Figure 1. Av. Tintal (esquina VDS)*

Espacio concebido: Sensorial

- Inseguridad
- Afán
- Desigualdad
- Contaminación
- Violencia
- Miedo





*Figure 2. Figure 11. Construcción Estación 2 Metro y Hospital sobre Av. Tintal*

Espacio vivido: Tiempo + espacio + sujeto = experiencia

- Fundación VDS

Espacio, sociedad e historia:

La dialéctica existente entre estos factores es el eje sobre el que el ser humano ha evolucionado a lo largo de su existencia, de la misma forma cada individuo posee las mismas facultades para consolidar, ya sea en su cuerpo, mente o ser algo llamado experiencia.

En este momento de caracterización también es posible identificar los que Yi Fu Tuan, llamaría las topofilias y topofobias, en cuanto existe una relación de tipo emocional y de memoria con el espacio urbano, tanto físico como imaginario, entendiendo específicamente las topofilias como el vínculo sensitivo con un lugar, y la topofobia como el rechazo o desagrado a un lugar. (Tuan, 2007)

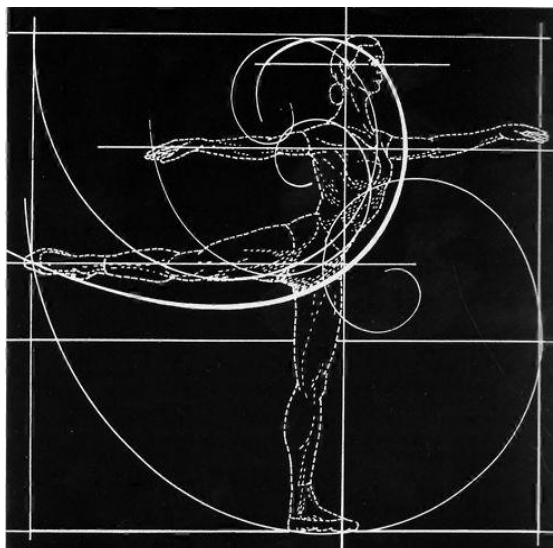


Figure 3. Kinéfera 2

## Enfoque metodológico

### *IAPE como herramienta cualitativa de investigación*

La IAPE posee unas fases específicas en lo que respecta a la aplicación de la metodología que ésta propone

1. Fase de deconstrucción, esta consiste en auto-examinar de manera rigurosa la práctica del saber pedagógico, esto se debe hacer a partir de un diario de campo elaborado desde una perspectiva del método social antropológico o la deconstrucción de textos como método de indagación analítica, posteriormente a partir de este diario de campo se puede analizar la estructura propia de una práctica la cual se compone de ideas, herramientas y ritos, para así, problematizar todos aquellos conflictos que emergen de éstas prácticas ya internalizadas en esa población

2. Fase de reconstrucción de la práctica, tomando en cuanto los anteriores análisis sobre las falencias encontradas en todas aquellas prácticas observadas, es posible ahora pensarse cuáles serían todos los factores que necesitarían fortalecerse y cuáles deberían eliminarse, transformarse,

etc., para de esta forma proponer prácticas para el mejoramiento objetivo en comparación con las anteriores prácticas

3. La tercera fase consiste en la validación de la efectividad de la práctica, pues posterior a implementar una reconstrucción en las prácticas educativas, es posible materializar de alguna forma los resultados de estos cambios, ya sea por medio de un examen o una prueba, pero de una u otra forma el resultado de este cambio debe ser sometido a una prueba de efectividad, con el propósito de establecer indicadores concretos según las evidencias arrojadas. (Restrepo, 2006)

En este punto también es válido aclarar que la autocrítica de la práctica pedagógica es la que permite un desarrollo profesional de deconstrucción y reconstrucción de la propia práctica, recalcando también la importancia de la integralidad que debería existir entre la investigación y la práctica ejecutada y pensada tanto de forma individual como en colectivo. (Restrepo, 2004. Pág. 54)

*“En muy pocos casos han tenido permanencia los proyectos de IAPE y hay una línea de trabajo basada en ella conocida por pocos e ignorada por la mayoría. El potencial de cambio social de la IAPE, aunque ha sido demostrado en casos aislados, aún no se cumple. Por lo menos en América Latina, la doble premisa de la IAPE –transformar las ciencias sociales y lograr el cambio social y político– aún está por verse.”*

*Flores, E., Montoya, J., Suárez, D. (2009)*

### ***Técnica-metodología de la danza***

Según la directora de danza contemporánea argentina Marcela Torres (2018) la danza en general, sin dividirla en géneros, épocas o tipos, tiene la capacidad de generar conciencia

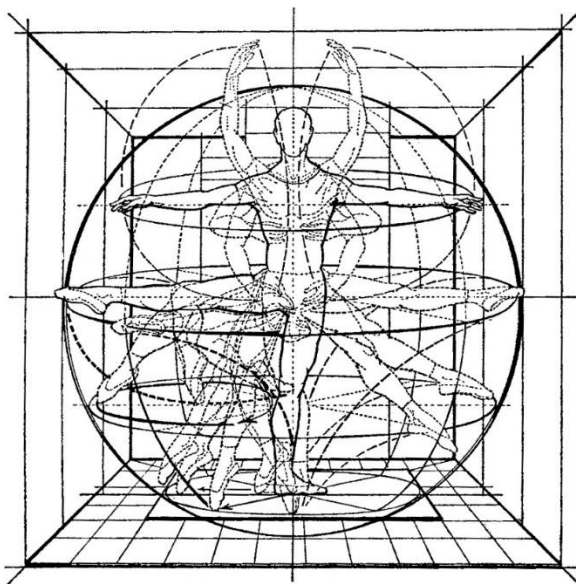
corporal, inteligencia cinestésica y trances emocionales o sentimentales en el sujeto. Según las características que Torres le asigna a la danza propone, entonces, la posibilidad de reclamar el cuerpo como territorio, entendiendo el territorio como aquel lugar donde se ejercen fuerzas o contrafuerzas de tipo político, como el espacio que también se construye y se deconstruye en el plano social y cultural en cuanto en él confluyen acumulados históricos.

Pero, ¿la danza estaría, entonces, al alcance de todos los cuerpos? Pues en esta ocasión Rebeca Sánchez y Liliana Quintero (2016) promueven la reflexión de esta integración, pues ya que nos fijamos en aquellos cuerpos que no satisfacen las demandas sociales y que no responden a los cánones de belleza actuales. Estos cuerpos son descartados, marginados y discriminados, por el simple hecho de ser diferentes. Se les mira desde la limitación y no como seres humanos iguales, históricamente esta población también ha sido víctima de segregación social, prejuiciosos y marcos limitantes por parte de la sociedad que, en la mayoría de ocasiones, no se ha tenido contacto ni encuentros pedagógicos con esta población.

### ***Técnica Laban***

*“El movimiento, por supuesto, es un rasgo de todas las actividades del hombre. ¿por qué, entonces, pensamos que el baile contribuye a preparar para la vida (cosa que constituye la meta de la educación)? En la danza nos sumergimos en el proceso mismo de la acción, mientras que, en otras actividades, sean en el ámbito del deporte o del trabajo, nuestra atención se centra principalmente en las consecuencias prácticas de nuestras acciones. [...] Por supuesto que en una actividad creativa todo esto no puede constituir, simplemente, un proceso intelectual, aunque el empleo de las palabras tienda a hacerlo así.”*

(Laban, 1975. Pág. 112, ¿Por qué bailar?)



*Figure 4. Kinésfera*

Al ser un ejercicio práctico de la danza, es importante proponer también una metodología o técnica específica que dé pie para lograr lo que la investigación pedagógica quiere indagar, en este caso se optó por la técnica-metodología de danza moderna del enigmático eslovaco Rudolf Laban. La aplicación del Método Laban es un método de análisis de movimiento que se usa para describir, visualizar, interpretar, investigar y documentar todas las posibilidades de movimiento humano. Es una herramienta en muchos campos y profesiones, especialmente en la danza, teatro, psicoterapia, danzaterapia, deportes, terapias físicas y educación.

Rudolf von Laban, artista, bailarín, coreógrafo, científico y activista social, desarrolló este método en Europa durante la primera mitad del siglo XX. Su estudiante y sucesora, Irgamdt Bartenieff continuó el desarrollo del Método Laban en Estados Unidos a partir de los años 40.

“El movimiento tiene una cualidad fundamental, que no es su aspecto utilitario o visible, sino la sensación que se siente. Uno debe HACER los movimientos del mismo modo que tiene que escuchar los sonidos, para apreciar todo su poder y todo su significado” (Laban, 1950. Pág,262)

### *Elementos de la danza*

- **Tiempo:** La relación existente el tiempo y la danza es fundamental, ya que el tiempo-ritmo determinan la velocidad del movimiento y la duración de dicho desplazamiento, este es diferente de tempo, en tanto el primero tiene una celeridad variante y la segunda debe corresponder siempre a un tiempo musical predeterminado. Cómo muestra de los diferentes tipos de variaciones temporales encontramos las notas musicales que grafican la duración del tiempo rítmico.



**Redonda** corresponde a 4 tiempos musicales



**Blanca** corresponde a 2 tiempos musicales



**Negra** corresponde a un tiempo musical



**Corchea** corresponde a medio tiempo musical

En el uso pedagógico que se le da en la danza se usan, en su mayoría, estas primeras cuatro notas musicales, si bien existen muchas más estas cuatro son las que más se emplean a la hora de un diseño coreográfico o en general en la danza.

- **Espacio:** La concepción del espacio en la danza es multifacético y significativo, se habita, se llena y penetra de formas diferentes, su carácter puede variar entre:

Niveles: Alto-alto, alto-medio, medio-medio, medio-bajo, bajo-bajo.

Direcciones: izquierda, izquierda-delante, izquierda-atrás, delante, atrás, derecha-delante, derecha-atrás, derecha.

Extensión: cerca-normal-lejos y pequeña-normal-grande.

Trayectoria: recta-regular-curva.

- **Cuerpo:** Es necesaria la división básica de las partes del cuerpo para observación de acciones corporales: empezando por la cabeza, tronco parte superior de la liviandad y tronco parte inferior centro de gravedad, y las articulaciones de la lado izquierdo y derecho; hombros, codos, muñecas, manos, dedos, caderas, rodillas, tobillos, pies y dedos. Es necesario aclarar la diferencia entre el cuerpo de tipo netamente anatómico, como lo hicimos anteriormente, y el lugar del cuerpo en la danza. Aquí se distinguirán las acciones corporales a las funciones mecánicas del cuerpo, habiendo en la segunda una apreciación y comprensión del significado del movimiento.

- **Movimiento:** A el movimiento se le estudiará desde la acción corporal danzada, por lo tanto, el movimiento se desarrolla desde una intención corporal, en la mayor parte de los

casos, voluntaria. Existen diversas formas de acciones corporales, pero que para que el movimiento como tal sea posible debe co-existir con los elementos anteriormente mencionados, es decir, el movimiento no sería posible sin el tiempo, el espacio y el cuerpo, por lo que el movimiento es la máxima expresión de la cohabitación de estos elementos, en pocas palabras, la mayor expresión de vida.

*Acciones básicas de movimiento*

- Golpear
- Hendir
- Dar toques suaves
- Sacudir
- Presionar
- Torcer
- Deslizar
- Flotar



**Tabla 2***Esfuerzo (Laban)*

Estudio sobre los factores Peso, Tiempo, Espacio y Fluir necesarios para entender el esfuerzo				
Factores de movimiento	Elementos del esfuerzo		Aspectos medibles (función objetiva)	Rasgos singulares (sensación de movimiento)
Peso	Lucha	Abandono	Resistencia	Liviandad
	Fuerte	Suave	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuerte (degradaciones hacia lo suave)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Duración (o degradación hacia lo pesado)</li> </ul>
Tiempo	Súbito	Sostenido	Velocidad	Duración
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rápido (o degradaciones hacia lo lento)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Largo (o degradación hacia lo corto)</li> </ul>
Espacio	Directo	Flexible	Dirección	Expansión
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recto (o degradaciones hacia lo curvo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maleable (o gradaciones hacia lo rígido)</li> </ul>
Fluir	Controlado	Libre	Control	Fluidez
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrupción (o gradaciones hacia la continuidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fluido (o degradaciones hacia la detención)</li> </ul>

**Tabla 3***Elementos básicos metodológicos vinculados*

Los elementos de la ciudad	Elementos de la danza
Kevin Lynch	Rudolf Laban
Sendas	Tiempo
Bordes	Espacio
Barrios	Cuerpo
Mojones	Movimiento
Nodos	Esfuerzo

**Tabla 4***Elementos secundarios metodológicos vinculados*

Cualidades de forma	Acciones básica de movimiento
Kevin Lynch	Rudolf Laban
Singularidad o claridad de figura-fondo	Golpear
Sencillez de la forma	Hendir
Continuidad	Dar toques suaves
Predominio	Sacudir
Claridad de empalme	Presionar
Diferenciación de dirección	Torcer
Alcance visual	Deslizar
Nombres y significados	Flotar

En la praxis de este proyecto se busca entonces entrelazar los discursos del enfoque y argumento investigativo (investigación acción pedagógica), el modelo pedagógico ideal para emplear el Proyecto (Cognitivo-desarrollista), la perspectiva geográfica desde la que se abordará el contenido (Geografía de la percepción), y la metodología-técnica dancística que se ejercería en proceso (Método Laban) con el propósito de englobar de la forma más integral Proyecto y fortalecer cada uno de estos pilares teóricos para la deconstrucción de un ejercicio dialéctico e interpretativo.

El diseño espacial es el recorrido del o de los bailarines en el espacio. Las sucesiones de estos diseños espaciales en el tiempo dan una forma. La forma se refiere al trazo imaginario de los cuerpos en el espacio escénico, son las figuras, poses y líneas que los bailarines marcan con sus movimientos en el escenario, pueden ser formaciones verticales, diagonales, horizontales o bien formas geométricas como círculos, triángulos, etc. Para realizar un diseño coreográfico se debe tomar en cuenta el número de ejecutantes y las características del baile a representar, así como la forma del espacio escénico. Esta distribución puede ser simétrica o asimétrica.

Si todos tenemos cuerpo, todos tenemos vida y si todos tenemos vida, todos tenemos capacidad de movimiento, por esto es que la discapacidad se convierte una excusa inválida ante la creación y capacidad de movimiento que expresa la danza, más bien se debe ver un factor enriquecedor tanto para el proceso de creación como para las alternativas y resultados de movimiento como tal, sin hablar de las facultades humanas que desarrolla gracias a la convivencia y convergencia con cuerpos diversos, aquí todos tenemos algo que aprender y algo que enseñar. La confianza, la humildad y la empatía pueden ser algunas de las cualidades que puede llegar a construirse a partir de talleres de danza, también tiene la capacidad de integrar numerosos tipos y

formas de lenguaje para la correcta comunicación entre todos los individuos (lengua de señas, sensibilidades diferentes) para crear un solo lenguaje corporal en colectivo.

### *Método Pina Bausch*



*Figure 5. Consagración a la primavera*

*“Hay que dejar que cada cual se exprese según sus motivaciones internas”*

*-Pina, 1978*

Pina Bausch, considerada una de las pioneras de la contemporánea, bailarina, coreógrafa, directora, creó la Danza-Teatro una técnica que tiene como base la interpretación y la motivación de los cuerpos al bailar, pues ella consideraba, en definitiva, que la intención y motivación del bailarín era más importante, incluso, que su misma danza, lo que le otorga un carácter escénico característico de psicodrama analítico, pues los bailarines de su compañía

deben primordialmente hacer un trabajo de introspección para reflejarlo e interpretarlo en el escenario.

### *Obra Missing*



*Figure 6. Obra Missing*

La obra Missing significa, esencialmente, desaparecido y eso es lo que toma como base para su investigación creativa; el fenómeno de la desaparición en Colombia se ha convertido en un acto violento en la cotidianidad del territorio nacional, desde la época de Violencia hasta el día de hoy, por tal razón esa es la esencia de esta obra resignificar a aquellas víctimas del conflicto por medio de la danza. Como trabajo previo a esta obra se les indicó a los estudiantes que debían investigar un caso de desaparición forzada, estudiarlo, discutirlo en clase y posteriormente interpretarlo en la obra.

La obra posee un carácter confrontante pero también reflexivo, los intérpretes/estudiantes en este caso portan camisetas grandes grises durante la primera parte de la obra, donde se representa la indiferencia del pueblo colombiano en la cotidianidad hacia las noticias diarias de desaparición forzada, posteriormente en la cumbre de la obra uno de ellos cubre el rostro de una mujer marcando la silueta de las expresiones de sus gritos en la delgada tela color amarillento, mientras los demás de rodillas cubren sus rostros también.

## **Marco de referencia**

### *Contexto de investigación*

Fundación:



La fundación VDS Danza incluyente tiene como objeto principal el desarrollo e impulso de proyectos y actividades productivas, cívicas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, educativas, científicas, tecnológicas, formativas y ecológicas, en asociación con las organizaciones sociales de base, con entidades públicas, empresarios e inversionistas del sector privado, nacionales e internacionales y todos los elementos que para ello se necesitan dentro de

los marcos de la Constitución y las leyes Colombianas orientados a alcanzar y consolidar una sociedad incluyente y participativa a través de la danza en todas sus expresiones que impulsen esta estrategia como oportunidad para la prevención de riesgos biopsicosociales, de promoción y desarrollo familiar-comunitario y visión de futuro para todo segmento poblacional.



*Figure 7. VDS FEST.*

*Fuente: Löndo Photography*

Su misión es fomentar el desarrollo humano y el bienestar integral a través de la danza y las nuevas tendencias de entrenamiento para la danza competitiva. Mediante un acompañamiento profesional diferenciador para niñas, niños, jóvenes y adultos que encuentren en nuestros programas, oportunidades de vida y visión de futuro. Promocionar en las comunidades organizadas y no organizadas, instituciones educativas y recreo deportivas el bienestar integral y el fortalecimiento de sus propios procesos en espacios de inclusión social y promoción a través de la danza competitiva. Así mismo, buscan generar lazos con instituciones privadas y públicas, centros de investigación, entre otras organizaciones interesadas en el proceso de mejorar el bienestar de las personas partiendo de la danza como



una estrategia inclusiva con un enfoque biopsicosocial, holístico e integrador. Cuentan con un equipo de profesionales que priman la importancia de integrar todas las áreas de la vida de las personas que hacen parte de nuestro proceso en un trabajo integrado, motivado, entusiasta y efectivo al vincular y darle importancia a la persona desde su hacer y el tener (proyecto de vida).

El enfoque diferencial desde el cual se enmarca la experiencia VDS es desde una perspectiva de Derechos Humanos y es la base para la construcción de estos espacios en danza sin exclusiones, que den respuesta a las distintas necesidades y expectativas eliminando las barreras físicas, pedagógicas y actitudinales, y donde la diversidad es entendida como un elemento enriquecedor de la experiencia, que favorece el desarrollo humano. Es una oportunidad para generar la oportunidad para el acceso y la permanencia en los programas.



*Figure 8. Competencia interclubes Pereira Expofuturo*

El papel que ha desempeñado la Fundación VDS Danza incluyente en la población consolidada en éste espacio, se ha reflejado en las realidades de cada uno de estos jóvenes y



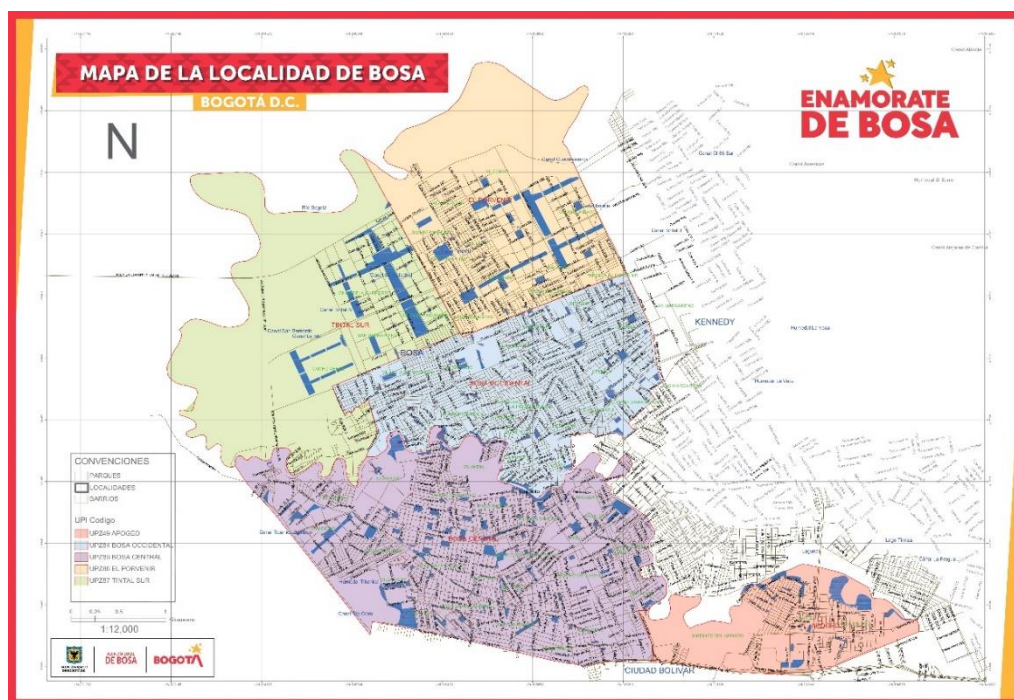
niños en su disciplina, desarrollo de habilidades blandas y actitud a la hora de enfrentar diversas problemáticas de convivencia hacia sus pares; VDS está en constante búsqueda de lemas o frases que logren tanto consolidar la unidad del grupo como también la motivación e inspiración individual para su superación personal y creación de proyecto de vida, en este punto encontramos frases como: “Puedes brillar, no importa de qué estés hecho”, frase recordada por la película ‘Robots’, una película de Disney del 2005, estas palabras buscan integrar a quienes creen que no poseen las piezas adecuadas para encajar en cierto grupo social o para resaltar entre cierto grupo juvenil, y desde allí motivar a cada individuo a estar más seguro de sí mismo, de quién es, y lo que puede ser capaz de hacer si se atreve a brillar.

En éste orden de ideas, es menester resaltar el acompañamiento, diálogo y proceso constante que tiene la Fundación VDS con las familias de cada uno de las jóvenes y niñas que hacen parte de ésta, VDS por medio de reuniones constantes presenciales y virtuales, y con el objetivo de dialogar ciertas problemáticas que se presentan en la fundación incentiva la pronta y pacífica solución de conflictos internos en la Fundación, sin embargo existen escenarios que se dan dentro del horario académico que los sujetos presentan conductas y/o comportamientos, fuera de la correspondiente a su diagnóstico de capacidad diferencial, que manifiestan ciertos tipos de violencias que se ejercen contra ellos en otros escenarios y que al traerles la inteligencia emocional y el lenguaje corporal como medio para expresar la territorialidad de su cuerpo por medio de la danza se hacen evidentes, razón por la cual se abren procesos de intervención directa con la familia y se le da el correspondiente proceso de seguimiento al sujeto.

De esta forma Fundación VDS Danza Incluyente se convierte en un espacio, no sólo de formación académica en la danza y disciplinaria, sino que ejerce una reconstrucción del

tejido social<sup>4</sup> en la localidad, el barrio, los hogares y los cuerpos de cada uno de los seres que componen esta Fundación.

### Caracterización UPZ



Fuente: Alcaldía Local de Bosa, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C (2017)

Localidad: Bosa

Límites: Al norte, la avenida tintal (carrera 110) y con las upz 86 el porvenir y 87 tintal sur. Al sur, con el río Tunjuelo y con las upz 85 bosa central y 81 gran Britalia. Al oriente diagonal 48 sur, limite administrativo localidades de Kennedy y Bosa. Upz 83 las margaritas. Al occidente, futura avenida San Bernardino (Calle 82 sur) y las upz 85 Bosa

---

<sup>4</sup> Tellez. E. (2010). *El sentido del tejido social en la construcción de comunidad*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

central y 87 Tintal Sur. La zona de Bosa en la que se encuentra ubicada la Fundación VDS Danza incluyente es en Bosa Occidental, Barrio Brasil II.

Área Total: 418.64 hectáreas.

Área Urbanizada: 448.19 hectáreas.

Área Sin urbanizar: 48.41 hectáreas.

Población año 2006: 136.628 habitantes.

Viviendas: 27.042

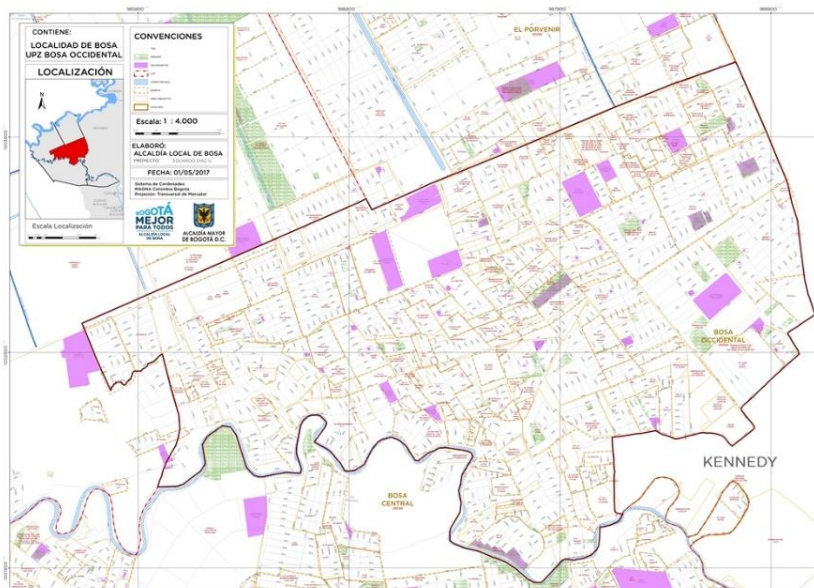
Hogares: 66.572

Hogares por vivienda: 2,5

Personas por hogar: 2,1

Estratificación: Estratos 1 y 2

Bosa Occidental – UPZ 84



Fuente: Alcaldía de Bosa, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

### ***Problemáticas***

#### Problemáticas sociales:

En el año 2009 se generó una distribución de 25.509 estudiantes en 10 colegios de carácter público, con participación en 2004 de 10 colegios de carácter privado que recibían alumnos con convenios pactados con el ministerio de educación nacional, pese al déficit de cupos en instituciones de carácter público no se mantuvieron los convenios necesarios; lo que ocasiono que los jóvenes de la localidad tuvieran que trasladarse a estudiar en lugares vecinos como: Usme, Suacha, etc.

Por otra parte, no existe transparencia en el aprovechamiento de los comedores comunitarios tanto por parte de quienes son beneficiarios de los mismos como por parte de la administración local. En cuanto a salud 54,6% de la población se encuentra en régimen contributivo, el 38,5% en régimen subsidiado y el 6,9% no tienen ningún tipo de aseguramiento según estudios realizados por el hospital Pablo VI (2005, Consejo Local de gestión del riesgo y el cambio climático), estos últimos no cuentan con ninguna entidad prestadora de salud para su servicio pese a que sus condiciones de vida no sean las óptimas.

Dentro la localidad se presenta otras tantas problemáticas que perjudican a la totalidad de la población habitante y flotante de este sector de la capital, incluyendo los estudiantes del colegio Gimnasio Los Sauces, como, por ejemplo: microtráfico, hurtos, delincuencia, deserción escolar, pandillismo, embarazos adolescentes, homicidios, fleteo, etc.

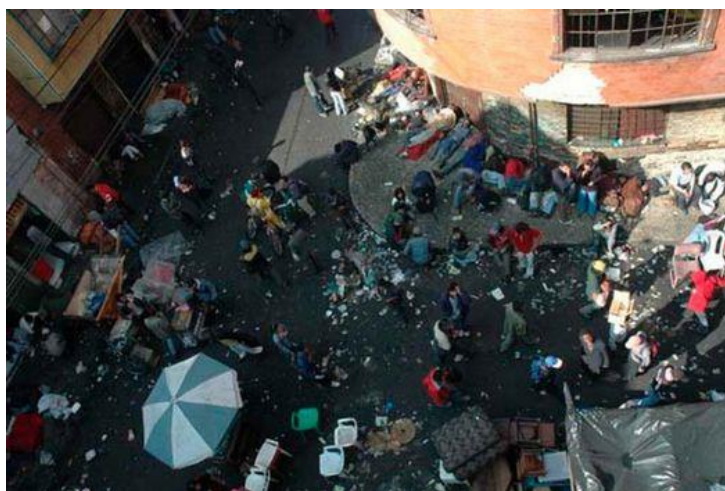


Figure 9. Fuente: El Espectador. Mayo (2013)



Figure 10. No a la obra del Metro. Google Maps.

Los últimos meses del año 2020 los habitantes del sector de Av. Tintal y la calle 51 Sur, se vieron gravemente afectados por la iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la construcción

de lo que serían las primera estaciones del Metro de Bogotá partiendo de este sector de Bosa<sup>5</sup>, debido a esta construcciones los comerciantes, en su mayoría informales , se ven afectados en sus ventas y capacidad comercial en el momento en que empiezan las demoliciones de los establecimientos que eran próximo a la Av. Tintal se comienza a manifestar la comunidad, ahora no solo por las afectaciones laborales del comercio sino también por la compra y obligatorio desalojo de los terrenos que pertenecían a los habitantes de los primeros tres o cuatro establecimientos sobre la Avenida hacia el occidente.



*Figure 11. Ubicación Fundación VDS*

*Fuente: Google Maps*

---

<sup>5</sup> Bogotá.gov.co, Alcaldía Mayor de Bogotá, Metro de Bogotá, estaciones 1 y 2



### Problemáticas económicas:

En un ejercicio de observación no participante se pudo evidenciar la condición de pobreza en la que vive un grueso de la población habitante de este sector, muestra de ello son las siguientes cifras arrojadas por el estudio que realizó el Hospital Pablo VI: el 27% de los habitantes cuentan con un empleo, el 28% son trabajadores independientes y viven del “rebusque” y el 45% están desempleados.

Por otra parte, en los estudios realizados por la administración local se niega la existencia de barrios de ocupación popular, mal llamadas “invasiones” en las cuales la situación de pobreza presenta un índice más alto en relación con los barrios oficiales.



Fuente: El Espectador. Julio (2020)

### Problemáticas culturales:

La localidad contiene un alto nivel de diversidad étnica y cultural, un índice de pluralidad con presencia de población afrocolombiana, indígena y campesina lo que no representaría una problemática si hubiese espacios de cohesión y aprendizaje que propiciaran el mantenimiento de las costumbres y la memoria histórica de las mismas.

Por otra parte, se ha venido presentando una migración de venezolanos, lo cual por medio de un ejercicio de diálogo con los vecinos lo vinculan con el incremento en los índices de inseguridad, hurtos, etc.

En el escenario educativo el origen étnico-cultural de los estudiantes es de suma importancia, más aún cuando en un mismo espacio pedagógico convergen diferentes tradiciones, en el caso de la Localidad de Bosa y específicamente, dentro del territorio de prácticas (Bosa Brasil) encontramos familias de origen campesino, afrocolombiano e indígena, que han sido víctima en algún grado del desplazamiento forzado desde ciertos territorios del país, familias que han encontrado en esta localidad una posibilidad de vivienda, educación y trabajo para el diario vivir.

Al contemplar, entonces las posibilidades que ofrecen localidades como ésta, tanto a las víctimas de desalojo de otros lugares como a aquellos ciudadanos que se han visto devastados por la creciente densidad poblacional de la ciudad y con esta el incremento de los precios de vivienda en la ciudad, la localidad de Bosa termina albergando una cantidad representativa de poblaciones provenientes de distintos lugares de la extensión del territorio colombiano, lo cual se vuelve un reto, en términos académicos, para el debido proceso pedagógico en una misma institución. El desafío pedagógico radica en que esta pluralidad encontrada en el salón de clase no se convierta en un obstáculo para el proceso de enseñanza sin que, al contrario, pueda abordarse de la forma correcta para hallar en cada uno el honor de su origen y la conciencia social y territorial de la misma.





Fuente: Secretaria de integración social. Mayo (2015)

El contexto de la imagen se ubica en el Proyecto 741 “Relaciones libres de violencias con y para las familias de Bogotá” el 29 de mayo del año 2015, como bienvenida se da paso a un ritual de armonización por parte del Cabildo indígena muisca perteneciente a la localidad de Bosa.

#### Problemáticas ambientales:

La localidad limita con el río Tunjuelo lo que ha ocasionado inundaciones en temporadas de lluvia, esto de la mano con problemas en las alcantarillas y la presencia de vectores, es decir: ratas, ratones, sancudos, moscas, cucarachas, etc. Debido al mal manejo de basuras, tenencia irresponsable de mascotas, presencia de perros callejeros, residuos orgánicos, entre otros.



Fuente: Caracol Radio. Agosto (2012)

#### Población:

Bosa registró 37.238 ocupados más que en la medición de 2014, pasando de 290.455 a 327.693 lo cual indica un gran crecimiento poblacional desde ese entonces hasta la actualidad, eso sin tener en cuenta las condiciones socio-económicas de esta misma población, ya que el 25,1% de los hogares se consideran pobres (55.892 hogares), el porcentaje más alto de las 19 localidades urbanas de la ciudad. (Mosquera, 2019)

Ahora, entrando en materia de la población juvenil e infantil que vive en esta localidad y que hace parte del proceso de formación artístico-deportivo en la Fundación VDS nos encontramos las capacidades desconocidas de los estudiantes, en este caso, son de gran protagonismo ya que es una fundación de inclusión, razón por la cual más del 50% de la población posee un diagnóstico diferencial ya sea cognitivo o físico, éste es un gran reto pedagógico-didáctico al crear las estrategias para el desarrollo de las territorialidades desde sus cuerpos utilizando como herramienta de conciencia corporal la danza de manera equitativa entre estudiantes con capacidades desconocidas o con las que no. Los estudiantes que poseen capacidades desconocidas también poseen mayor sensibilidad en otros sentidos de su cuerpo,

tomando esta agudeza de otros sentidos se debe adaptar un lenguaje que potencia sus habilidades tanto físicas como de territorio.<sup>6</sup>

Las capacidades desconocidas con las que puntualmente vamos a trabajar son:

1. Sara Castellanos, Samuel Gómez, María Fernanda Pinto, Ana María Parra, Selena Avendaño, Angie Patarroyo (síndrome de Down)
2. Juliana Ruíz (Epilepsia)
3. Sharik Peña, Jonathan Lukumi, Rocío Fontecha (Dificultad cognitiva)
4. Sannly Torres (Síndrome de Morsier)
5. Catalina Quintero, Guillermo Gonzáles (Dificultad Cognitiva moderada)
6. Alejandro Rodríguez (Trastorno límite de la personalidad)
7. Tatiana García (Síndrome de Turner)
8. María Camila Aguirre (Parálisis infantil)
9. Melanie Aroca (Síndrome genético no diagnosticado)

---

<sup>6</sup> Los anteriores datos han sido tomados de la caracterización general de escenarios riesgo realizada por el Consejo Local de gestión del riesgo y climático apoyados por la Alcaldía Mayor de Bogotá en diciembre del 2017.

## Propuesta de intervención basada en los DBA

**Tabla 5**

*Propuesta según DBA*

Institución/organización: Fundación VDS Danza inclusiva	
Grado/rango de edad: Junior, Young, Senior (9-15)	Área y asignatura: Danza-cuerpo (danza contemporánea)
Enunciado(s):	Evidencia de aprendizaje:
Estudia la configuración del espacio propio, el espacio compartido y espacio comunitario a través de la propiocepción corporal reconociendo el espacio geográfico por medio de su relacionamiento con el cuerpo.	Compone una pieza artística según se comprendan términos geográficos (intelectual o abstracto) desde un lenguaje cinestésico-corporal.
Interpreta el espacio geográfico desde la lectura de cuerpos segregados dentro de la geografía urbana.	Lee el espacio y analiza su conducta en el mismo desde el estudio de la geografía de la percepción.
	Comprende las categorías de trabajo cooperativo y territorialidad en comunidad desde la construcción de territorio por prácticas artísticas.
	Interpreta en el lenguaje corporal conceptos concretos de geografía, mientras demuestra su forma de leer el espacio vivido y el espacio concebido.

Ejemplo (actividad):	Objetivos del ejemplo:
<p>En primera instancia se dibujará la ruta desde casa a la fundación donde estaremos. Aquí se iniciará el trabajo corporal, reconoce el cuerpo desde una reflexión emocional y política (corporeidad) y posteriormente desde un reconocimiento del cuerpo físico (corporalidad). Se dirige una lectura del espacio recorrido en el camino de casa a la fundación se identifica las rutas, los hitos y las emociones que se experimentan en el espacio para posteriormente crear una pieza coreográfica.</p>	<p>Identifica las herramientas que provee tanto la danza como la geografía para la conciencia corporal y corpórea</p> <p>Explora el lenguaje corporal dancístico como parte del reconocimiento del cuerpo como primer territorio</p> <p>Configurar los conceptos geográficos de sendas, bordes, barrios, mojones y nodos (desde la geografía de la percepción) a un lenguaje no verbal sino corporal-interpretativo.</p> <p>Cartografiar tanto gráficamente como corporalmente su ruta a la Fundación e interpretarlo desde la danza contemporánea.</p>
<p>Acciones que permitan relacionar los DBA con el tema de Proyecto Pedagógico:</p>	<p>Elementos didácticos a considerar en el aula de clase (o espacio de formación):</p>
<p>En primera instancia, desde el Ministerio de Educación Nacional y en un trabajo conjunto de muchos investigadores, pedagogos y funcionarios de la educación, se</p>	<p>La aplicación de otros lenguajes no verbales para el reconocimiento del espacio en tres niveles diferentes.</p> <p>El desarrollo de la inteligencia cinestésico-corporal para la</p>

---

determinaron en 1993 los lineamientos curriculares en educación artística, de esta manera

tomamos como referente la segunda parte (las artes en la educación colombiana) específicamente el capítulo 2.3 que habla sobre las tendencias actuales de formación artística en la educación no formal. (MEN. 1993). A pesar de los esfuerzos de innumerables instituciones que atienden la educación no formal, es preocupante la real desarticulación que existe entre los dos sectores frente a la necesidad de facilitar el acceso a la cultura, y al desarrollo de talentos artísticos. El conocimiento disciplinar y la diversidad de opciones se constituyen en fuente de alternativas que la escuela no está en capacidad de ofrecer, por esto, desde la fundación VDS danza incluyente, aparte de brindarle a niños, jóvenes y adultos la posibilidad de formarse dentro del arte dancístico, también se propende por trabajar con las fibras de seres diversos que desde sus capacidades y

propiocepción del cuerpo y su relación con el espacio. Es un espacio no convencional o tradicional para le enseñanza de la geografía humana.

Acercar las áreas académicas de lo artístico y lo social, para el análisis del espacio y también potencializar las inteligencias reprimidas históricamente en la escuela tradicional.

---

---

saberes enriquecen los procesos que allí se gestan.

Evaluación:

Durante el ejercicio de performance que se realizará de forma individual en el centro del espacio mientras sus demás compañeros observan y aprehenden del ejercicio de su compañer@, se tomará el dibujo de la ruta trazada de cada quién, se evaluará la coherencia de este y la forma en que logra interpretar la cartografía realizada al inicio de la clase, posteriormente se le pedirá que argumente su ejercicio según los conceptos planteados (sendas, bordes, barrios, mojones y nodos) y la manera en que llevan estos a una lectura corporal-artística desde su propiocepción.

---

### **Marco legal**

En Colombia hay 1.319.049 personas en situación de discapacidad durante el 2020 según el Ministerio de Salud Nacional, es decir, el 2,6 % de la población se encuentra en esta condición de acuerdo con el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Por lo tanto, es necesario pensarse la situación educacional, de calidad de vida y salud en Colombia de esta población y poseen las garantías necesarias para una calidad de vida digna y, en términos educacionales, el correcto uso del PIAR.

La Ley 361 de 1997 Cap. III, afirma que es el deber del Estado garantizar el acceso a la educación, en todos los niveles, sin discriminación alguna, en aulas regulares, adoptando las acciones pedagógicas necesarias para su posible integración social y académica (Congreso de la República de Colombia 1997) (García, 2020)

Para entender el sujeto en condición de discapacidad en sociedad, tomaremos un solo caso de discapacidad para trabajar en el foco de la información reunida al respecto más específica para, de esta forma, también representar los demás tipos de discapacidad y el marco legal que los respalda, en este caso tomaremos a la población sorda o limitaciones auditivas, ya que representan un papel importante estadísticamente representado en las cifras de población en condición de discapacidad en Colombia, es necesario acotar que, el marco legal que posee esta población se cobija con las mismas leyes y decretos que los demás tipos de discapacidad.

Y es que para hablar de población sorda debemos hablar acerca de tres categorías esenciales: la primera es el individuo sordo individuo visto desde una perspectiva más clínica, aquí encontramos los diagnósticos médicos que dan lugar a la sordera, el término médico para llamarla es hipoacusia la cual puede tener múltiples variaciones, puede ser de tipo bilateral o lateral y de niveles progresivos, empezando por leve después, moderado, posteriormente severa donde a nivel general se le conoce como sordo mediano, y finalmente la hipoacusia profunda. Para dar solución médica a esta limitación auditiva se han creado dos alternativas, una es el uso de los audífonos y otra la solución del implante, esta última sólo se hace cuando hay una hipoacusia profunda; este implante sin lugar a dudas es una alternativa sectorizada y elitista, ya que su valor es de doscientos cuarenta millones de pesos, lo que equivale casi a veinte años de trabajo para una persona que trabaja por un salario mínimo actual, esto sin mencionar que en la mayoría de las ocasiones el implante no funciona de la manera esperada.

Como segunda categoría encontramos al individuo sordo como ciudadano, para entender este la magnitud poblacional es menester considerar que en Colombia existen más de quinientos cincuenta y cinco mil personas sordas según el Instituto Nacional de Sordo, quienes, como todos en el país vivimos bajo unas condiciones de diferencia de clases socio-económicas pero esta



oportunidad estas diferencias pueden llegar a ser significativas a la hora de la comunicación, pues aunque escuchar es un derecho el Estado no lo garantiza para poblaciones que no tienen la posibilidad de acceder a ciertos rangos económicos para vivir de forma mínimamente digna y autónoma, para realizar actividades habituales.

Se debería garantizar y promover, por parte del Estado, a través de políticas públicas, el derecho y el acceso a un sistema educativo público sostenible que asegure la calidad y la pertinencia en condiciones de inclusión, así como la permanencia en el mismo, tanto en la atención integral de calidad para la primera infancia como en todos los niveles: preescolar, básica, media y superior.

Según el Censo de Población DANE 2005 y la tasa de prevalencia de deficiencia auditiva definida por la OMS, aumentó la población sorda de colombiana de 593.000 a 824.858 personas.

Servicios de asesoría técnica a nivel nacional al MEN y Secretarías de Educación e instituciones Educativas que atienden a población sorda en treinta y dos departamento, cuatro distritos especiales y setenta y ocho entidades territoriales municipales certificadas, cumpliendo el marco legal vigente referente a la educación, salud, trabajo, equiparación de oportunidades, derecho a la información y a las tecnologías de comunicación para la población sorda y sordociega. (INSOR, 2017)

En la actualidad Bogotá cuenta con cuatro colegios para sordos y quince universidades que posibilitan el acceso a esta comunidad a una educación superior de calidad, pero, no siempre fue así.

En 1924 llegaron al país las Monjas Francesas a Colombia quienes inauguraron un Colegio en Villavicencio para población ciega y un Colegio en Bogotá para población sorda, posteriormente iniciaron, el INSABI y el San Cristóbal de Luque masculino, ambos institutos eran

de modalidad interna, de forma transversal del año 1924 al año de 1984 la educación para sordas venía siendo de forma oralizada.

En 1955 durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez abrieron las asociaciones de sordos del Valle en 1958 y de Antioquia en 1959, esto posterior a que en 1955 se creara la Federación de sordos y ciegos en EE. UU; hasta este entonces la lengua de señas era de origen francés, estadounidense y español. En 1984 surgen varias asociaciones nacionales, como INSOR para personas sordas e INCI para personas ciegas, entre las que surge FENASCOL.

Para adentrarnos más en los horizontes que poseen estas organizaciones es necesario mencionar sus visiones y propósitos. INSOR busca promover desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda. El Objetivo Estratégico El INSOR, tiene como objeto fundamental promover, desde el sector educativo, el desarrollo e implementación de política pública para la inclusión social de la población sorda. En desarrollo de su objeto, el INSOR coordinara acciones con todos los entes de sector público y privado en las áreas de competencia buscando que se haga realidad la actual Política Nacional del Sector Educación Visión 2019 y los compromisos de Colombia en materia de educación, proyectados en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015, la promoción de una renovación pedagógica a través del uso de TIC's en la educación de los sordos, fortalecer la capacidad de la Secretarías de Educación para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa, el mejoramiento de la calidad educativa en un contexto de inclusión social y la preparación para la vida activa de la población sorda y la construcción de herramientas de apoyo y formación de los equipos docentes con el que se contribuya el desarrollo de competencias básicas, laborales y ciudadanas de los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos.

En 1996 se crea oficialmente la Lengua de señas colombiana, junto con la Ley 324 de 1986, e incluso se crea materia visual en Lengua de señas Colombia, hasta este momento se abre la enseñanza de educación básica, secundaria y media para población sorda y en 1999 surge FundaVid, fundación árbol de vid, en el 2000 la Universidad San Buenaventura gradúa a seis sordos en licenciatura en educación y en el 2003 la Universidad Pedagógica Nacional abre sus puertas a personas sordas.

Ahora, en términos de derechos educacionales se busca lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, entendiendo que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. *De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se “busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad”, se mencionarán algunas de las metas que se plantea el Instituto de sordos de Colombia:*

*Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos*

*(...) Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.*

*(...) Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para*

*las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.*

*Como resultado de este ejercicio, se definieron 10 lineamientos estratégicos que permitirán resolver los desafíos planteados a 2026, los cuales se mencionan a continuación:*

- 1. Regular y precisar el alcance del derecho a la educación.*
- 2. Construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación.*
- 3. Establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles.*
- 4. Construcción de una política pública para la formación de educadores.*
- 5. Impulsar una educación que transforme el paradigma que ha dominado hasta el momento.*
- 6. Impulsar el uso pertinente, pedagógico y generalizado de las nuevas diversas tecnologías para apoyar la enseñanza, la construcción de conocimiento, el aprendizaje, la investigación y la innovación, fortaleciendo el desarrollo para la vida.*
- 7. Construir una red sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género.*
- 8. Dar prioridad al desarrollo de la población rural a partir de la educación.*
- 9. La importancia otorgada por el estado a la educación se medirá por la participación del gasto educativo en el PIB y en el gasto del Gobierno, en todos sus niveles administrativos.*
- 10. Fomentar la investigación que lleve a la generación de conocimiento en todos los niveles de la educación.*

En cuanto al marco legal se encuentran normas internacionales y convención para los derechos de las personas con discapacidad

- Constitución política de 1991 en sus artículos 13°, 16°, 47° y 68°
- Ley 115 de 1994
- Ley 324 de 1996
- Ley 715 de 2000
- Ley 100 de 1993
- Ley 361 de 1997
- Ley 982 de 2005

En el 2017 surge un plan de estrategias pedagógicas por parte del Ministerio de Educación Nacional el cual cambiaría la concepción, didáctica y pedagógica de la educación inclusiva en Colombia, el Plan Individual de Ajuste Razonables (PIAR), este es una herramienta usada para asegurar los procesos de educación y aprendizaje de los individuos con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el alumno, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los otros necesarios para asegurar el aprendizaje, la colaboración, permanencia y promoción. Son insumo para la planificación de aula del respectivo profesor y el proyecto de mejoramiento institucional- PMI. (MEN, 2017)

El Decreto por el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad bajo un enfoque inclusivo, en la sección 2 establece 11 definiciones para la aplicación de estas; de las cuales el PIAR es el número 11:

*1. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el*

*ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.*

**2. Acciones afirmativas:** *conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: <<políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan>>. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.*

**3. Ajustes razonables:** *son las acciones, adaptaciones o modificaciones del sistema educativo y la gestión escolar, mediante las cuales se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía posible en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos*

**4. Apoyos diferenciales:** *son las acciones encaminadas a brindar al estudiante con discapacidad las condiciones particulares requeridas para aprender y participar en el medio escolar, en condiciones de equidad, partiendo de la planeación centrada en la persona, en su contexto familiar y social.*

5. **Currículo flexible:** es una respuesta educativa diversificada, para definir planes de estudios pertinentes a la realidad y necesidades de sus estudiantes, tratando de dar a todos, la oportunidad de aprender y participar, así como para adoptar decisiones relacionadas con las herramientas didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la promoción, el egreso y la titulación.

6. **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):** comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes, ayudando a reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades.

7. **Educación inclusiva:** es un proceso permanente, que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, sin discriminación o exclusión alguna, garantizando en el marco de los derechos humanos, los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

8. **Esquema de atención educativa:** son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso,

*permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.*

**9. Persona con discapacidad:** *es aquella persona con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales permanentes, a mediano o largo plazo, que al interactuar en un ambiente puede encontrarse con diversas barreras para el aprendizaje y la participación, incluyendo las actitudinales, que impiden su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Al interior del sistema educativo colombiano el estudiante con discapacidad se entiende como un sujeto de derechos, de especial protección constitucional pleno e integral, donde la discapacidad se concibe como una característica diferencial que hace parte de la diversidad humana.*

**10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad:** *comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables, los apoyos diferenciales que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y se eliminen las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.*

(MEN ,2015)



## Sistematización de experiencia en fases según IAPE

Primera fase:

Diario de campo

1/10/2022

La clase inicia con “el minuto” que como el nombre lo indica es un minuto de tiempo que se dedica al silencio profundo y la consciencia del cuerpo en quietud mientras se tienen los ojos cerrados, para hacer de este momento una actividad introspectiva, el ejercicio se hace con los ojos cerrados mientras se está en una postura paralela<sup>7</sup>, que si bien no es una posición tan sencilla la hemos venido trabajando desde el primer día de clases, antes de que inicie el minuto se les indica que su mente debe concentrarse en el auto-cuestionamiento para identificar su estado de ánimo, la disposición de su cuerpo para la clase y la correcta inteligencia emocional y corporal para aprestarse en cuerpo y mente al desarrollo de la clase.

Posterior a este minuto se les indica que se pueden acostar en el suelo estando bocarriba y volver a cerrar los ojos y con música de fondo (instrumentos de cuerda o viento) van empezando articular sus extremidades de arriba hacia abajo según la instrucción que se les

---

<sup>7</sup> Posición paralela o también conocido como neutro es, en danza contemporánea, la postura básica desde la que parten todos los posibles movimientos, se deben tener los pies mirando con la punta de los pies apuntando hacia el frente, abiertos al ancho de las caderas, la cadera en una posición neutra para alinear la columna, las rodillas semi-flexionadas, las costillas cerradas, las escápulas ajustadas, brazos sueltos a los costados, los hombros hacia abajo liberando el mayor espacio posible entre los hombros y las orejas y la sensación de alargamiento en la cabeza.

indique, comenzando por la cabeza pasando por las extremidades superiores hasta las inferiores y la punta de los pies, habiendo articulado un poco su cuerpo empezamos la fase de calentamiento, en la que se desplazan por el salón de danza de forma circular para la correcta coordinación grupal, allí se les indica velocidades a las cuales deben caminar, trotar o correr según la orientación, después de tres a cinco minutos se añade una variante de niveles, por ejemplo, caminar en nivel bajo, trotar en alto y correr en nivel medio, y para finalizar esta fase de la clase se instruye ya no desplazarse en círculos sino en calles y carreras, es decir, en líneas rectas horizontales y verticales, manteniendo también las variantes de velocidad y nivel.

Luego, procede la fase de fortalecimiento, para este momento se separa el grupo en cuatro grupos, distribuyendo espacialmente a cada uno de estos en cuatro zonas del salón, donde a cada uno se le delega un ejercicio de fortalecimiento específico, trabajando un grupo muscular diferente, se realiza durante un minuto y se rota la estación en el sentido de las manecillas del reloj, hasta completar una vuelta completa, es decir, ya hayan circulado por las cuatro estaciones.

Seguido del fortalecimiento se les indica que ubiquen en un lugar en el espacio, pero que su frente este en dirección a la que normalmente se ubica para salir de su casa a la Fundación y desde allí recordar todo el camino desde casa a la Fundación, una vez recordado pueden iniciar a hacer el recorrido caminando como si fuesen las mismas calles y carreras indicadas en el calentamiento tomando, se les solicita hacerlos varias veces, hasta lograr memorizarlo, posteriormente les entrego hojas y lápices y les pido que plasmen en un mapa el recorrido desde casa a la Fundación, escribiendo también la duración de su trayecto, el medio y ubicando los cuatro puntos cardinales, esta indicación mientras les mostraba la puesta de sol por la ventana

del salón, eso significaba que esa dirección era el occidente; en este instante es pertinente aclarar que la clase transcurre en el horario de la tarde/noche (de seis a ocho de la noche). Les pido que lo recuerden constantemente no sólo del camino de casa a la Fundación sino en general cuando se dirigieran de un lugar a otro, pensarse el camino recorrido o por recorrer, puesto que la siguiente clase trabajaríamos esa misma cartografía llevada a la danza con unas sensaciones específicas.

Entre las problemáticas analizadas durante el desarrollo de la clase se encuentran: la ausencia de consciencia espacial, ya que se le debía repetir varias veces cuales eran los puntos cardinales, también durante el desarrollo había bastante contaminación auditiva pues, aunque toda la clase había música sonando en volumen bajo las construcciones que se están haciendo en la Av. Tintal afectaban el correcto desarrollo de la clase y las niñas perdían la concentración tanto en los minutos de silencio como durante el desarrollo de la clase.

Segunda fase:

Según los problemas establecidos en la clase del primero de octubre del presente año, se suma una dinámica a los ejercicios de articulación, calentamiento y fortalecimiento y son las direcciones hacia los puntos cardinales, y pensar a qué lado de mi casa sale el sol al amanecer y por cual ventana se oculta el sol al atardecer. Para la segunda problemática comienzo a crear una estrategia de representaciones físicas en las que poco a poco se ira implementando la lengua de señas colombiana, lo cual ofrece una mejor comunicación entre nosotras, pero también las prepara para el momento de tener un miembro con sordera o escucha reducida; así que iniciamos aprendiendo los saludos.

Tercera fase:

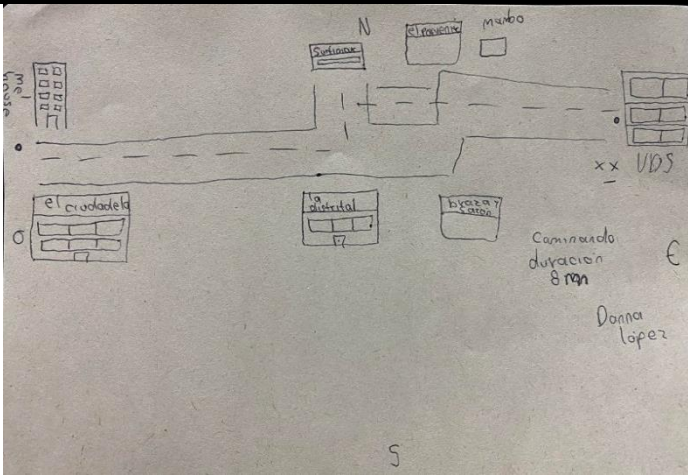
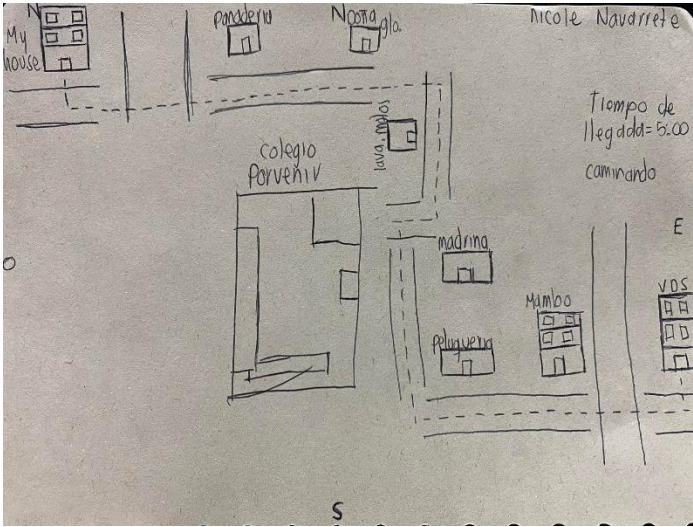
Para la evaluación de los puntos cardinales a la siguiente sesión del indiqué que en el momento del respiro debían ubicarse observando hacia el occidente (donde se veía el atardecer por la ventana, después la articulación debían acostarse con la planta de los pies viendo hacia la puerta el oriente (la puerta de ingreso a la Fundación), para el calentamiento debía ubicarse mirando hacia el sur (el espejo del salón) y por último, el fortalecimiento debían ubicarse mirando hacia el norte (trofeos). A propósito de la salida y puesta del salón les indiqué que el saludo de la clase sería en lengua de señas, ya sea buenas tardes, buenos días o buenas noches, según la posición del sol.

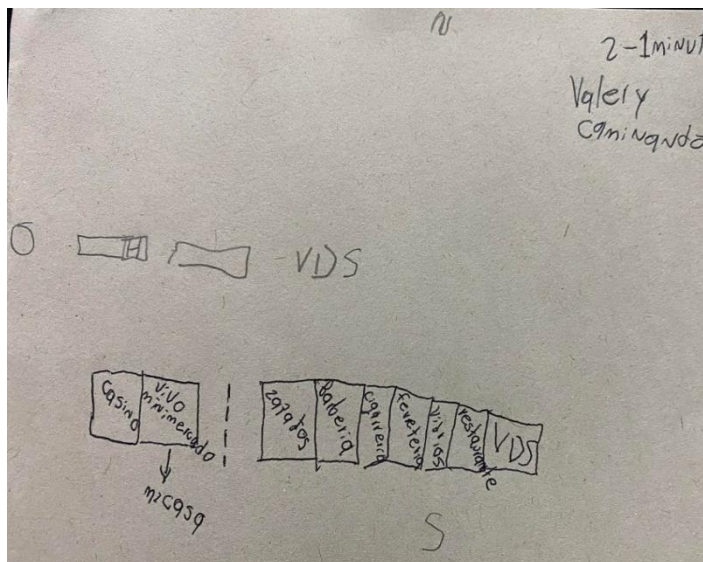


*Figure 12. Aplicación taller. Cuerpo y danza.*

Tabla 6

## Cartografía ruta de Casa a Fundación

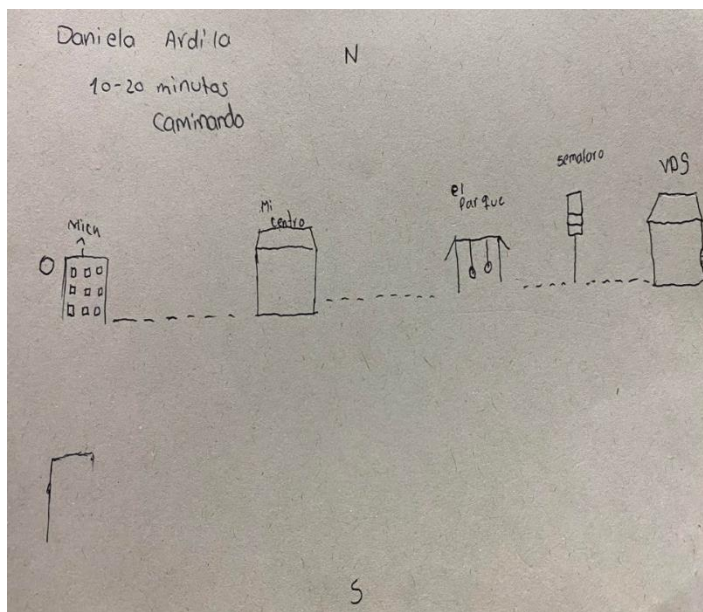
Cartografía	Nombre	Duración	Medio
	Danna López	8 minutos	Caminando
	Nicole Navarrete	5 minutos	Caminando



Valery

1-2 minutos

Caminando

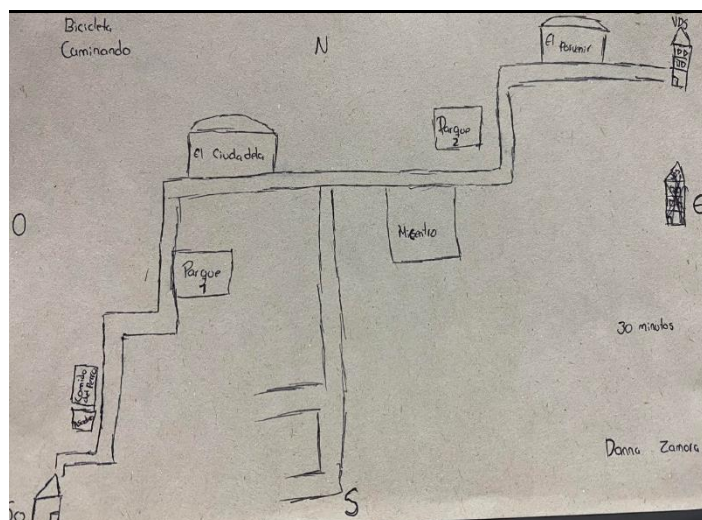


Daniela Ardila

10-20 minutos

Caminando





Danna Zamora 30 minutos Caminado/  
Bicicleta

Para la realización de la cartografía se les indica que recuerden mentalmente el recorrido que hacen cotidianamente desde casa a la Fundación, teniendo en cuenta los lugares de mayor referenciar y/o los que más logran rememorar durante la ruta pensada, también se ubican los puntos cardinales tomando como referencia la puesta de sol que se visualizaba en ese momento por la ventana de la institución, y que adicionalmente agregaran el tiempo del trayecto, el medio que usaban y finalmente, su nombre.

Haciendo una lectura cartográfica desde los términos planteados por Kevin Lynch se logran hallar los tres de los principales elementos de la imagen de la ciudad (i) Las sendas representadas con los caminos que guiarán la trayectoria del recorrido (ii) El nodo, en este caso, es el destino mismo de la ruta, la Fundación VDS como aquel centro de convergencia entre varios puntos clave tanto de Barrio como representado simbólicamente para la comunidad (iii) Los mojones están graficados en cada uno de los mapas como aquellos hitos ubicados físicamente y también en la memoria de cada individuo para la mejor ubicación y orientación del éste, cabe resaltar que estos se configuran, la mayor parte de las veces, de manera subjetiva pero también pueden coincidir con

los puntos de referencia colectiva. En este caso los puntos coincidencia son: El Colegio El Porvenir, Mambo Modas El Porvenir, C. C Mi centro, Parque El Porvenir, y el Colegio Ciudadela Educativa de Bosa.

## **Entrevista**

El objetivo de la entrevista a realizar, será contextualizar e investigar a mayor profundidad a la población de la Fundación VDS Danza Incluyente, y en este mismo sentido conocer, tanto los conocimientos y experiencias pasadas de la población en su territorio, como el proceso que se ha venido evidenciado con la intervención en la Fundación y sus respectivas estimaciones por parte de las directivas de la institución.

La entrevista será dirigida a Lina Cabra fundadora, directora y representante legal de la Fundación VDS Danza Incluyente.

- ¿Cuáles podrían ser algunas de las principales problemáticas académicas que viven los miembros de la Fundación?

Rpta: Académicamente hablando, yo creo que acá hay un tema de conflictos de intereses. Los procesos académicos están creados pensándose cumplir estándares ajenos a sus actuales realidades, de los niños, de los jóvenes y las necesidades de ocupación y de profesionalización reales de la gente. Ahora con el crecimiento de la famosa economía naranja, se ha volcado el interés a que las artes, el deporte, la música y esas actividades que “fortalecen las inteligencias múltiples” han llevado a existan nuevos procesos y programas de formación, programas educativos



institucionales que se estén reestructurando, se estén generando en pro de pensar en esas nuevas posibilidades de formación académica y creería que por ahí está la problemática real; a los niños no les gusta lo que reciben en sus colegios, en sus universidades, lo que estudian no les gusta porque no responde a su real interés y su proyecto de vida.

- Teniendo en cuenta el panorama de exclusión social y académica que existe en Colombia hacia la población con capacidades diversas ¿Cuál crees que debe ser el papel de los maestros y maestras que tienen la oportunidad de encontrarse con población en situación de discapacidad en un aula de clase? ¿Cómo se debería abordar este reto pedagógico y didáctico?

Rpta: Tal cual como lo plantean en la pregunta, con respecto al papel de los maestros y maestras dentro de sus prácticas didácticas y pedagógicas, es un reto. En términos académicos y en términos discursivos, en términos teóricos, hay una vasta información para pensarnos en el abordaje de las personas con discapacidad en aulas y sobre todo en aulas “regulares” donde personas con o sin discapacidad están viviendo una experiencia de encuentro con su conocimiento, sin embargo, el famoso discurso de PIAR, el plan integral de ajustes razonables, esos programas son requeridos y deben ser, yo creo, es de las primeras cosas en las que los docentes también deben sentirse preparados, es en que hay conocimiento en los ajustes razonables, ¿cuáles son los ajustes razonables? Pues, obviamente, los propios del plan de estudios que están implementando, la malla curricular que el colegio les ha generado o el Proyecto Educativo Institucional por el cual se le está dando visión al proyecto académico y el docente en aula debe ser consciente de que, en lo primero

que debe pensarse, tenga o no, personas con discapacidad en el aula es que siempre son requeridos los ajustes razonables y frente a eso hay bastante información que desafortunadamente, ni siquiera a los padres de familia les dan la oportunidad de tener acceso y conocimiento pleno, para que también ellos puedan ser partes garantes de ese reto desde el proceso didáctico y también desde el proceso pedagógico que se da en las aulas y, por ello, el papel del maestro es ese, ¿conózcalos, conozca esa información, conozca cuáles son los ajustes razonables, si en la institución donde trabaja, es una institución que tiene un proyecto educativo diferenciador y si su proyecto educativo institucional tiene un propósito inclusivo, ¿hacia dónde dirige sus políticas? ¿cuáles son sus misiones y visiones? Y, ¿Qué tipo de tipo de personas con discapacidad se siente en capacidad de poder atender y recibir? Hay entidades que son muy claras y dicen: “no nos encontramos en la capacidad”, como hay entidades que dicen: “nos ocupamos por comunidad con discapacidad cognitiva”, hay instituciones que están enfocadas a personas con sordo-ceguera o sólo sordera, entonces frente a eso, ese es el reto... que el profesor realmente tenga claro que en su formación, no sólo de pregrado sino en toda sus formación profesional requiere de conocer esos procesos que existen desde los ajuste razonables y el diseño universal, que es una de las estrategias más importantes.

- En tu experiencia como maestra y directora de la Fundación VDS ¿cómo encuentras las estrategias pedagógico-didácticas que hagan de tus clases y la Fundación un lugar de aprendizaje?

Rta: la información que nuestras mismas familias de los niños y niñas con discapacidad y los jóvenes que han ingresado a la educación privada, nos cuentan que no es tan... garante el derecho a la educación inclusiva. Tengo el conocimiento de que a una niña que hace parte del programa la retiraron en grado octavo del colegio porque no le podía seguir garantizando finalizar la educación básica-bachillerato ni tampoco la media porque hasta ahí iba su proceso de adaptación, lo cual es muy triste porque los chicos y las chicas con discapacidad que tienen la oportunidad de ingresar a la educación superior, pues no lo van a poder hacer, porque si no les permiten si quiera la educación básica que se brinda hasta noveno para por lo menos acceder a un técnico laboral o a un técnico por competencias pues mucho menos van a poder acceder a educación tecnológica o educación profesional porque no cuentan con el ICFES, el único requisito que se tiene en Colombia para poder presentarse a una institución de educación superior es el ICFES, así se saque un cero pero está en su derecho, y creo que por ahí va una de la más fuertes vulneraciones. Las personas con discapacidad tienen el derecho de presentar su ICFES y haber tenido todo el proceso de diseño universal y de ajuste de ambiente de aprendizaje y de ajuste de diseño universal de aprendizaje para que ellos puedan terminar su bachillerato de manera digna y que se les permita generar habilidades para la vida y que sus ICFES también fueran adaptados, ahí es donde yo veo que eso es una total farsa y considero que realmente no se está dando toda la condición que se pretende con la norma, la norma te dice una información soñada, con muchos vacíos pero la realidad no es esa.

- ¿Cuáles podrían ser algunas de las principales problemáticas territoriales y/o espaciales que viven los miembros de VDS?

Rpta: Como problemáticas como tal, realmente yo veo problemáticas territoriales o espaciales en la comunidad, ellos, para definirlo y darle un término se han asentado en la Localidad de Bosa como su nicho de territorio en todas las áreas de su vida laboral, ocupacional, hasta académica y pues obviamente de proyecto de vida, precisamente porque Bogotá ya es una urbe demasiado grande. En términos territoriales, digamos, una problemática para los chicos con discapacidad es que ellos si viven “las inclemencias” de que Bosa es una zona súper poblada, entonces a pesar de haya súper población las actividades y proyectos en los que ellos participan están muy demandados, por ejemplo, si tú te acercas a el centro comunitario de Bosa que queda en el Porvenir y tú no encuentras oportunidades para que ellos accedan y se inserten fácilmente, porque es que ellos si pueden entrar con puntaje del sisben pero ojo, ellos tienen la fortuna de estar en grupos familiares en los que tienen acceso a régimen contributivo porque sus papás trabajan en partes operativas o como auxiliares en empresas, eso es algo que en términos territoriales yo veo. Hay oportunidades para participar en espacios pero están super poblados los espacios y no cuentan con el perfil, eso es una desventaja, y como problemática espacial, no sé si está relacionado con el tema ambiental o con el tema de maneja de las zonas comunes o de los espacios físicos o de infraestructura, pero si lo miro por eso lado, en el espacio de infraestructura de sus zonas, veo que, cómo te cuento yo si veo que por lo menos hay unos muy buenos parques en la localidad, hay muy

buenos escenarios deportivos, recreativos, sin embargo, hay espacios que deberían aprovechar la comunidad pero no lo pueden manejar porque no tienen el acceso.

- ¿Qué obstáculos geográficos crees que se encuentran los miembros de VDS en el camino desde casa a la Fundación?

Rpta: En cuanto a obstáculos físicos para los niños no lo veo, veo más dificultades en que los miembros de familia puedan asistirlos de manera recurrente al programa porque no cuentan con cuidadores para que les ayuden en esos desplazamientos, en el programa hay un alto ausentismo en algunos de los días de la semana porque las familias no tienen el tiempo para poder desplazar a los chicos hasta el programa. En algún momento del proceso generamos un proyecto que se llama 'Ruta al pie', este es un Proyecto de uno o dos padres de familia les facilitan esa actividad de llevar y recoger a los niños al programa, por un tiempo funcionó y fue muy útil porque las niñas podía participar del espacio de una manera plena, pero después de un tiempo, pero después de un tiempo se dieron ciertas situaciones que llevaron a que el programa de 'Ruta al pie' pues, ya no se esté dando en el momento, y entre esas es que la persona que nos apoyaba, pues obviamente iniciando lo hacía de forma gratuita ya después viendo la responsabilidad que eso acarrea y obviamente con todo su derecho empezó a generar un aporte, entonces en este momento él apoya a dos niñas y él está generando un aporte por eso, que es de verdad muy necesario, muy valioso y merecido, pero pues muchas familia dijeron que no podían pagarlo porque económicamente no nos es posible. Eso es uno de los problemas o limitante para la asistencia de los niños al programa que los padres de familia puedan llevar y recoger a sus hijos en los horarios en los que el programa les dispone para su

formación, sin embargo, el programa ha hecho ajustes cuando las familia tiene dificultades de desplazamiento por sus horarios y cruces con el tiempo de trabajo y tiempo académico, les abrimos alternativas en la noche para que los chicos puedan entrenar, ya es un tema de que las familias puedan revisar si les es viable o no y que puedan participar del espacio y sin la limitante del desplazamiento.

- ¿Cómo lograste hacer de VDS un lugar seguro para todas aquellas personas que enfrentan distintas problemáticas socio-espaciales y académicas en su vida diaria?

Rpta: Pues yo quisiera de pronto aclarar el concepto de problemática socio-espacial, desde mi perspectiva la deficiencia no necesariamente es discapacitante ni limitante la capacidad de participación para que sea una problemática social o problemática espacial, o sea, realmente la deficiencia física, psicosocial, sensorial o múltiple o ... indeterminada que tenga la persona no necesariamente genera la problemática, la problemática viene siendo dada por la participación, no solamente en la participación del programa sino también la participación en todas las áreas sociales de la vida de la personas, salud, trabajo, educación, recreación, sexual- que también ahí hay un tema de valor por tocar-, entonces creo que en lo que se convirtió fue en un escenario social en el que las personas resignifican la deficiencia, tu puedes tener un diagnóstico llamado síndrome de Down o una condición llamado trastorno límite de la personalidad, pero no por ello pues tú te defines como tal, entonces en VDS hicimos ese ejercicio de rescatar el para qué la deficiencia hace parte de mi vida y cómo ella se vuelve una oportunidad para el acceso a oportunidades laborales, para la participación en proyectos académicos y también para ver la oportunidad de

poder acceder a servicios educativos, a servicios y auxilios económicos y eso ha hecho también que las familias comprendan que una cosa es discapacidad y otra cosa es tener una deficiencia, la discapacidad definitivamente es un concepto creado para definir la problemática pero la discapacidad en sí misma no existe, ¡no existe! porque la persona con su deficiencia también puede resignificar y posibilitar las capacidades y potenciar las capacidades en pro de vivir una vida más independiente y lo más autónoma posible; obviamente hay unas deficiencias, sobre todo, en términos cognitivos y algunas que comprometen la movilidad de una manera muy profunda pero no por ello se puede generar discapacidad, es decir, limitaciones en la participación, lo que sí genera es una demanda de la red de apoyo, sobre todo la red de apoyo familiar y el primer cuidador, el cuidador principal, persona a la que si se le requiere garantizar derechos alternos porque la persona cuidadora y al persona red de apoyo principal, tiende a garantizarle todos los derechos a la persona que tiene limitada su participación por alguna deficiencia, ¿cierto? Entonces, esa persona tiene que dejar de trabajar, la persona pierde ingresos, pierde tiempo personal, y es literal ¡pierde!, pierde calidad de vida esa persona para garantizar los derechos de su ser amado, ¿cierto? Y es ahí donde nosotros hemos trabajado muy rudos con el programa a que las familias no pierdan su capacidad económica al tener que dejar de trabajar o que pierdan sus espacios de tiempo personal, entonces creamos el proyecto de las ‘Tomates’, es un espacio para las mujeres cuidadoras o no cuidadoras para que disfruten un tiempo y espacio de compartir, para que podamos danzar y también para que podemos viajar y compartir nosotras en familia y para que ellas también puedan delegar el cuidado de esa persona a otra red de apoyo o en

el mejor los casos si lo hemos, momentos en los que los chicos pueden valerse por sí mismos y pueden permanecer en casa solos, esas cosas que se hacen en el programa para resignificar el duelo que genera la deficiencia y que se vuelve discapacitante.

- ¿De qué manera aporta la conciencia corporal, y en este caso la danza, a la concepción de una idea de espacio personal, colectivo y global progresivamente?

Rpta: Pues, como te venía contando en general esas reflexiones con respecto a los imaginarios que se tejen entorno a los discursos de la discapacidad obviamente implican resignificar también el concepto de cuerpo, hay una argentina poderosa que habla de cuerpo como el arte de *cuerpiar*, entonces en VDS estamos con ‘pivoteando andamos’ para también cuerpiarnos la vida , o sea, para ser esa... esa, acción intencionada de que nosotros podemos lograr con nuestro cuerpo lo que queramos de él, ¿Qué es lo único que tenemos fijo? Pues nuestro cuerpo, y pues en la condición en la que esté, cómo hayamos llegado al mundo pues aprendamos a optimizarlo al máximo para lograr disfrutar de la vida en nuestro cuerpo, ¿cierto? Y, esa concepción de idea de espacio-cuerpo global no la comprendo muy bien, pero la interpretaría en que la medida en que resignifico lo que mi cuerpo es para mi vida, y lo que mi familia y mi red de apoyo principal comprende con respecto a la deficiencia es que yo puedo hacer un acto consciente del escenario-contexto en el que yo me desempeño para ser una persona independiente y autónoma, es ahí donde la consciencia corporal se vuelve un acto colectivo, se vuelve un acto de consciencia colectiva con mi red de apoyo y los espacios sociales en los que yo me logro



desenvolver, hablo de colegio, trabajo, universidades-porque hay algunos que han logrado acceder a la universidad- y por qué no, pareja, que eso es un tema tremendamente, tremendamente cuestionado, y es que una persona que una persona con una deficiencia que “le genera una discapacidad” como concepto diagnóstico, pues es como si ignoraran su vida sexual.

- Teniendo en cuenta el proceso artístico y disciplinar de los últimos años, la misión y visión de la Fundación ¿De qué forma ha impactado la intervención de Alejandra Mahecha en las niñas y jóvenes de la Fundación VDS?

Rpta: Yo creo que hay un juego de valores en doble vía poderoso, porque pues yo, yo siendo profe “sin ninguna deficiencia que genera limitaciones en mi participación y en el ser parte del proceso social, pues llego a cumplir es propósito que una institución como VDS tiene para quienes todavía tienen ese imaginario discapacitante del no participar, entonces tú llegas como a cumplirte esa cita que se tenía con la vida, con la misión, con el servicio, al ser y tener las herramientas dentro de tu saber y tu conocimiento para que la gente resignifique también su cuerpo, disfrute a través de la danza y que realmente la danza se vuelve un instrumento, se vuelve una estrategia, una estrategia, no es el fin, el fin de VDS no es bailar, el fin de la danza en VDS es hacer gente feliz, que recuerde que con su cuerpo puede lograr todo lo que quiere, ¡todo! sin limitante, sin estereotipo y sin el estigma de que la discapacidad ha hecho de mi vida una, una oportunidad limitada, entonces es donde creo tú (Alejandra Mahecha) has llegado a sumarte a ese propósito.

- ¿Qué huella han dejado los procesos de sensibilidad emocional y espacial desde las clases u obras como ‘Missing’ o camino a casa en la construcción de un proceso inclusivo y creativo en VDS?

Rpta: Los programas de danza que has liderado en VDS, en especial ‘Missing’ y ‘camino a casa’ ha sido un proceso que se ha venido sumando a la intención clara de generar una sociedad incluyente y participativa que es uno los pilares de la Fundación VDS, generar una sociedad incluyente y participativa es poner en contexto y poner sobre la mesa que las problemáticas sociales y las problemáticas de nuestro país nos competen a todos, nos competen a todos, eso no es que solo a gobierno, no es exclusivo de gobernantes, no es exclusivo de profesionales, no es exclusivo de discursos académicos sino que nos competen a todos porque todos hacemos parte de este andar, que llamado Nación, entonces en ese orden de ideas, son proyectos que se deben seguir replicando dentro del contexto y la realidad sentida que estamos viviendo en este momento..., el cambio de gobierno también nos está haciendo un llamado a saber cuál es mi papel y cuál es mi postura ética y bioética-política, como lo dice Foucault, en este trasegar y que la danza sigue siendo una de las estrategias más poderosas poder hacer ese trabajo de sentimiento crítico y de pensamiento crítico social que necesitamos en todas áreas de la vida y de las ideas de la gente sin importar condición física, sensorial, emocional y sin importar discapacidad, y creería que en eso es importante que se siga trabajando, ¿no? Nuestro programa es un programa que también hace consciencia, consciencia social y de problemática social importante, también por la cabeza porque la quien lidera este programa es una persona con alto nivel de

consciencia social, y pues obviamente hay cierto liderazgo social en esa intención, y tú (Alejandra Mahecha) te has sumado a eso.

## **Conclusiones**

¿Cómo se relaciona el espacio kinesférico-corporal con la concepción del espacio geográfico global por medio de la danza en los estudiantes de la Fundación VDS danza inclusiva?

A modo de introducción a esta etapa final de conclusiones y en la búsqueda de respuestas, se cita la pregunta problema que dio inicio a esta investigación. Las dimensiones de espacio a lo largo de la vida del ser humano se reconocen progresivamente, iniciando por la conciencia del cuerpo mismo como primer territorio y conocer el espacio que me rodea, para posteriormente empezar a entender la presencia de los demás seres en el mundo, identificando gradualmente desde la familia al universo. Ahora, la danza es la herramienta usada para hacer de ese primer espacio y territorio un lugar de conciencia y un punto de partida para comprender el mundo y sus dimensiones geográficas. Las estudiantes de la Fundación VDS Danza Incluyente exploraron el cuerpo, su conciencia y el espacio en esta misma escala propuesta para la concepción de un espacio geográfico global como finalidad y la danza como medio y ejercicio mismo de territorialidad.

El ser humano ha tenido la necesidad de aventurar y explorar el mundo y para esto debe ubicarse en el espacio, para lo que decidió plasmar de forma gráfica sus lugares, rutas y entornos en general, pero específicamente desde el siglo VI a. C. surge la cartografía como la estudio o la ciencia de graficar ideas, formas y relaciones en un espacio físico, ese ha sido entonces un concepto empleado en la geografía física en su mayoría, sin embargo, la herramienta

cartográfica en esta ocasión no se encasilla a querer ubicar únicamente puntos en el espacio o rutas de un lugar a otro, sino que se traduce al terreno de lo corporal en el plano artístico y académico, la cartografía corporal en movimiento es entonces un mapa físico traducido al lenguaje del cuerpo a través de la danza, no en un sentido abstracto del significado cartográfico, sino en el sentido de lo interpretativo como una semiótica de lo gráfico en lo corporal a través de la expresión, esto dando paso a una nueva posibilidad de visualizar la cartografía.

La comprensión de los conceptos de sendas, bordes, barrios, mojones y nodos son, en este caso llevados a otro escenario de internalización del conocimiento llegando a traducirlo del plano gráfico e intelectual a lo físico-corporal, comprendiendo así también las sensaciones capaces de interpretar por sus propios cuerpos como también lo son los conceptos de tiempo, espacio, cuerpo, movimiento y esfuerzo, las personas de la Fundación VDS que asistieron al escenario de práctica poseen ahora las competencias para identificarse, localizarse y ubicarse en el espacio, y además tienen la capacidad de interpretar estos conceptos a la composición coreográfica.

Los escenarios de aprendizaje académico convencional han sido reguladores y homogeneizadores no sólo de contenidos sino también de inteligencias, inteligencias que en la mayoría de los casos silenciadas, para entender los contenidos científicos por un solo camino del aprendizaje, pero en esta ocasión el escenario de aprendizaje es flexible, libre y creativo desde el sentido físico hasta el sentido intelectual, ya que, si bien pensarse un salón de danza como un espacio de enseñanza de la geografía no es una iniciativa muy recurrente en las instituciones reguladas por el Ministerio, en esta ocasión ese fue el escenario perfecto el desarrollo y aprendizaje geográfico en los y las estudiantes.

El principio del desarrollo de la territorialidad es un proceso progresivo y escalonado, es decir, así como el planeta tierra posee varias capas, así mismo es la territorialidad, en este sentido el núcleo interno es el cuerpo y las capas siguientes son niveles de territorialidad y conciencia espacial, en estas otras capas se ubica la familia u hogar, el barrio, la ciudad, el departamento, el país, el continente y el mundo al final de esta escala progresiva. Es por esta razón que la danza se posiciona como el instrumento ideal para el aprendizaje y la comprensión de conceptos geográficos básicos, a la vez que explora didácticas corporales con técnicas corporales saludables y enriquecedoras para la conciencia del espacio y el movimiento como tal, además de proponer un ejercicio de territorialidad donde la inclusión va más allá de un discurso.

Cómo material final de este proyecto se consolidaron dos trabajos escénicos, el primero es la obra *Missing*, la cual relata la historia de solo algunos de los tantos casos de desaparecidos que ha dejado en el país en el marco del conflicto armado, e incluso en el presente, la técnica-metodología aplicada en esta obra es la danza-teatro creada por la directora Pina Bausch, el segundo material realizado es 'camino a casa' la cartografía corporal en movimiento, tomando los conceptos geográficos teóricos de Kevin Lynch y la geografía de la percepción y la técnica-metodología de Rudolf Laban, en este último los estudiantes componen una coreografía de forma individual por medio de la cual cuentan cómo es su desplazamiento desde su casa a la Fundación.

Los aportes generados por la geografía de la percepción en la comunidad VDS son significativos y toman mayor fuerza al momento de evaluar no sólo su capacidad de orientación sino también la comprensión y conciencia de su propio cuerpo y espacio, ahora bien el ejercicio

de la danza como instrumento también provee múltiples beneficios tanto corporales, corpóreos y deportivos como también creativos y espaciales, y en esta relación también se encuentra la geografía para la danza, le provee nuevas alternativas de exploración, creatividad y composición, y es esta la herramienta que se propone a lo largo de este Trabajo de grado, la propuesta del desarrollo de la territorialidad por medio de la danza y la metodología propuesta es la herramienta en sí que plantea en el presente escrito.

Es en el momento final del ejercicio de análisis de relacionamiento de los bailarines con el espacio se logra percibir como un escenario dialéctico, donde ambos se aportan el uno al otro desde la interdisciplinariedad del área artística hasta la intelectual-académica y de ahí el ambiente de enseñanza alternativo propuesto por este proyecto es posible y necesario.

## Referencias

- Amaya Sierra, A. F. (2017). La investigación-acción-participativa como pedagogía crítica. Un acercamiento. *Noria Investigación Educativa*, (1), 32–40.
- Barnsley. J. (2006). “El cuerpo como territorio de la rebeldía” Editorial: Universidad Nacional
- Barrera, D. (2016) El cuerpo es nuestro primer territorio- Bailando el proceso de paz. Periódico estudiantil, Universidad Central. Bogotá, Colombia.
- Bernal, A.M. (2016). La importancia de la danza inclusiva en la formación docente. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá, Colombia.
- Bernal, A.M. (2017). Percepciones sociales sobre la danza en la educación inclusiva. Cap. II, la danza como política educativa. Corporación Universitaria Iberoamericana. Bogotá, Colombia.
- Celso, A. (2000). Inteligencias múltiples: cómo estimularlas y desarrollarlas. Cap. VII ¿A dónde nos lleva la inteligencia espacial?, Cap. IX ¿Cuál es la inteligencia de los grandes deportistas? Sao Paulo, Brasil.
- Centro de Formación de la Cooperación Española (2018). Corp-oralidades afro: el cuerpo como territorio de paz. Reportaje audiovisual. Cartagena de Indias, Colombia.
- ConCuerpos. (2016). Taller de formación a formadores en danza inclusiva. Corto audiovisual. Bogotá, Colombia.
- Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático. (2017) Localidad de Bosa, Caracterización de escenarios de riesgo: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Cruz, O.L, (2019). Sin maquillaje: la resistencia desde la sutileza de lo femenino. Revista experiencias pedagógicas, Universidad Francisco José de Caldas ASAB, 1, 7-9. Bogotá, Colombia.

Di Bella, D.V, (2017). El cuerpo como territorio. Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina. Pág. 137-152

Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Scielo. Ciudad de México.

Divulgación dinámica formación. (2018). Danza inclusiva. Documental. Madrid, España.

Escobar, M. R, (2014). Cuerpo y subjetividad en Latinoamérica: resistencia a la cultura somática del capitalismo. Scielo. Bogotá, Colombia.

Flores, E., Montoya, J., Suárez, D. (2009). *Investigación-acción participativa en la educación latinoamericana, un mapa de otra parte del mundo*. Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Foucault. M (1975) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Ed: Siglo XXI Editores Argentina, 2002. Buenos Aire, Argentina

Futuan, Y (1974) Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales. Editorial Melusina S. L

Hincapié, A. (2012). La escuela, un lugar para la apropiación de las prácticas corporales urbanas de danza en la Comuna 12 de la ciudad de Medellín en Colombia. Scielo. Medellín, Colombia.1



- Laban, Rudolf. (1975). Danza educativa moderna. Paidós Técnicas y Lenguajes Corporales.
- Larrosa, J, Jaramillo. A (2007) *Escuela, cuerpo y biopoder. La escuela: ¿Un modulador de la subjetividad?* Cuadernillo N.44 Medellín, Colombia
- Lynch, Kevin. (1960) La imagen de la ciudad. Gustavo Gil, SA, Barcelona.
- Marín, Paola. (2014). Cuerpos partidos, Violeta Luna y el colectivo secos y mojados. Revista Conjunto, Casa de las Américas.
- Martínez, J. (2019). “El cuerpo como un territorio. Reconocimiento desde la geografía feminista en la escuela”. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Martínez. M, C. (2006) *La figura del maestro como sujeto político: el lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento*. Educere, vol 10, núm.33 Mérida, Venezuela
- Massey, D. (1998). “Espacio, lugar y género.” Gloria Bernal, trad. Debate feminista, vol. 17.
- Milán, M. (2017). “El cuerpo como territorio” Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 27, núm.3, 2017. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación. (2016) Derechos Básicos de Aprendizaje.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017) PIAR.
- Mosquera, José. (2019). Bosa es la localidad con mayor crecimiento poblacional de la ciudad 16,6 %. Observatorio de Desarrollo Económico, Dinámica económica [Infografía]. Boletín Bosa.

Nogué, J. Romero, J. (2006). “Las otras geografías” Capítulo 4

Ospina, E. M. (2014). “Nueva danza” La diversidad como materia de expresión. *Revista AASAB*, 8, 152-156. Obtenido de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/ASAB/article/view/9535>

Plan estratégico entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Educación (2019-2022)  
Version 1.0 Ministerio de Educación

Plan Indicativo Cuatrienal 2007-2010. Construyendo Camino hacia la calidad. Bogotá D.C., marzo 2007. INSOR.

Restrepo, Bernardo. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Educación y Educadores.

Ruiz, Ricardo. (2013). Sistematización de la experiencia docente en la asignatura cultura artística, para el fortalecimiento del pensamiento crítico de los estudiantes de primer semestre de la licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales de la universidad pedagógica nacional. Universidad Militar Nueva Granada.

Sánchez, R., Quintero, L. (2016). La danza como territorio simbólico. Artículo de propuesta educativa. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

Santiago, José (2014) La enseñanza geográfica tradicional, la renovación pedagógica y didáctica de su práctica escolar cotidiana. Universidad de los Andes.

Seduc. Secretaría de Educación de Campeche. (2020) *Arte Danza III: Observación de la relación de proximidad, las acciones y los diseños espaciales que realiza un grupo de bailarines al bailar en colectivo*

Torres, M. (2018). *Danzas de trance-Recuperación del territorio-cuerpo*. Corto audiovisual. Buenos Aires, Argentina.

Useche. A, J. (2002) *Neoliberalismo y educación, desarrollo económico en Colombia*. Civilizar. Colombia.

Useche, G. (2014). *Cuerpo, territorio y familia en las comunidades afrocolombianas residentes en Bogotá*.

## Referencias web

Alcaldía de Bosa Alcaldía Mayor de Bogotá (2017). Mapas Bosa [cartografía].  
<http://bosa.gov.co/mi-localidad/mapas>

Caracol radio. (2012). Inundaciones en Bosa [fotografía].  
[https://caracol.com.co/radio/2012/08/16/bogota/1345092240\\_745140.html](https://caracol.com.co/radio/2012/08/16/bogota/1345092240_745140.html)

El Espectador. (2020). Ante crisis económica vendedores ambulantes en Bosa se declararon en huelga de hambre [fotografía] <https://www.elespectador.com/bogota/ante-crisis-economica-vendedores-informales-de-bosa-se-declararon-en-huelga-de-hambre-article/>

El Espectador. (2013). ¿Un nuevo Bronx en Bosa? [fotografía]  
<https://www.elespectador.com/bogota/un-nuevo-bronx-en-bosa-article-422304/>

Secretaría de Integración Social. (2015). Día de la Familia en Bosa [fotografía].  
<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/95-noticias-familia/265-2015-06-09-17-42-45>

## Anexos

### 1. Material fotográfico



















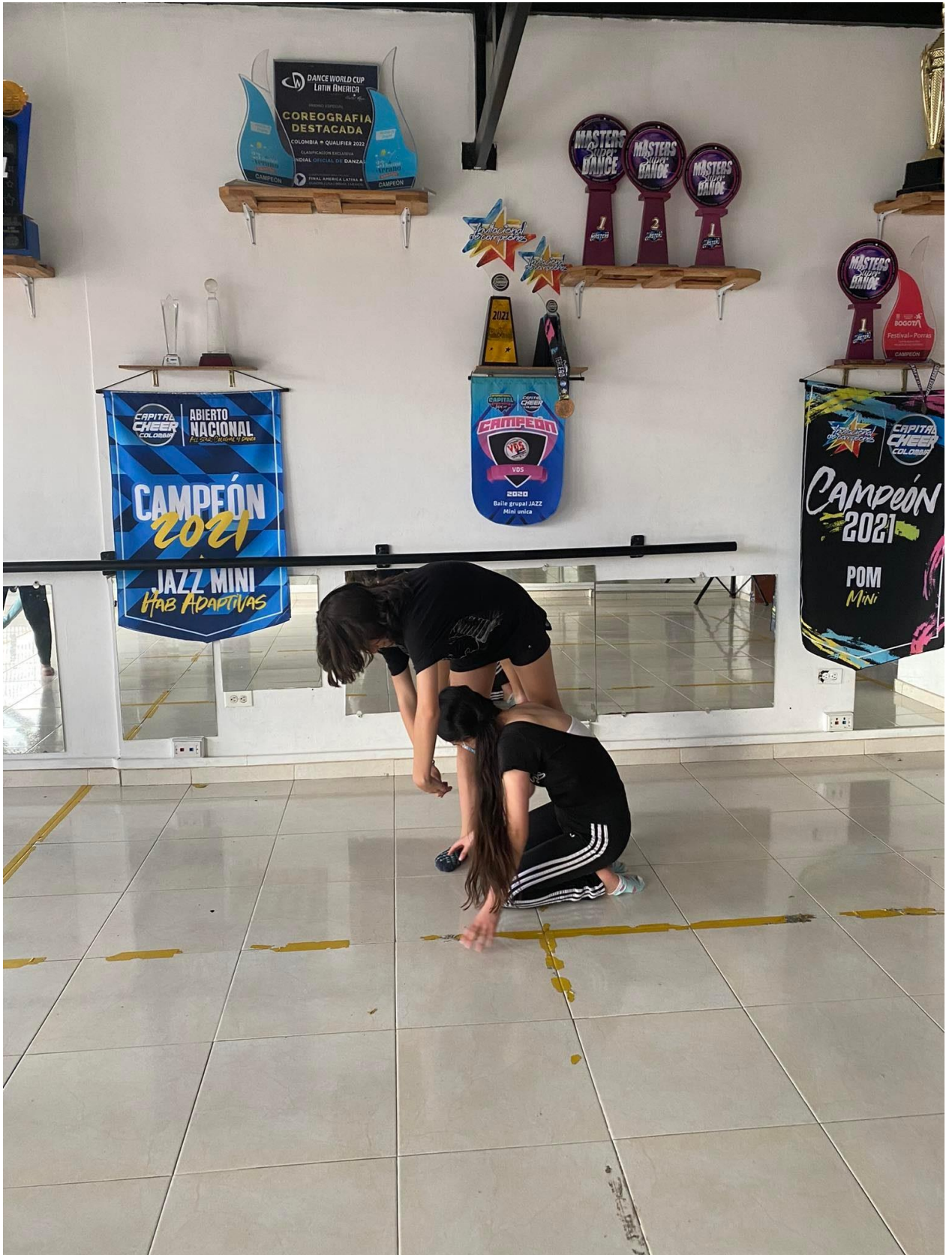
















































## 2. Material audiovisual

<https://drive.google.com/drive/folders/1wvFyJQfHX8tCRG91pc2t9ZX5X-BwEz0C?usp=sharing>

En este enlace encontrarán todo el material visual y fotográfico del proceso de prácticas pedagógicas aplicadas en el marco del presente trabajo de grado.

<https://www.youtube.com/watch?v=rsJuV4xHlxY&t=12s>

Sustentación en etapa de construcción de tesis, las reflexiones finales poseen material audiovisual de los talleres aplicados en las prácticas.